

CONOCIMIENTO DE LAS ALTERACIONES DEL DESARROLLO POR PARTE DE LAS
FAMILIAS DE NIÑAS Y NIÑOS DE 6 MESES A 4 AÑOS EN UN JARDÍN INFANTIL EN
TUNJUELITO (BOGOTÁ DC)



JHEINNY CAROLINA ECHEVERRY ANAYA

AIDA XIMENA RIVERA PRIETO

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TITULO DE ESPECIALISTA
EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL EN LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA
BOGOTÁ D.C

2023

CONOCIMIENTO DE LAS ALTERACIONES EN EL DESARROLLO POR PARTE DE LAS
FAMILIAS DE NIÑAS Y NIÑOS DE 6 MESES A 4 AÑOS EN UN JARDÍN INFANTIL EN
TUNJUELITO (BOGOTÁ DC)



JHEINNY CAROLINA ECHEVERRY ANAYA

AIDA XIMENA RIVERA PRIETO

MG. SEBASTIÁN BORBÓN DE NARVÁEZ

DOCENTE ASESOR

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL EN LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA

BOGOTÁ D.C

2023

Tabla de índice

Introducción-----	7
CAPÍTULO I-----	10
GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN -----	10
1.1 Problema de Investigación-----	10
1.2 Objetivos -----	12
1.2.1 Objetivo General-----	12
1.2.2 Objetivos Específicos -----	12
1.3 Justificación-----	13
CAPITULO II-----	15
MARCO DE REFERENCIA -----	15
2.1 Marco de antecedentes -----	15
2.1.1 Escala Internacional -----	15
2.1.2 Nacional -----	17
2.2. Marco Conceptual-----	18
2.2.1 Alteraciones del desarrollo -----	18
2.2.1.1 Tipos de alteraciones del desarrollo-----	18
2.2.2 Familia-----	20
2.2.2.1 Tipos de familias-----	20
2.2.3 Conocimiento-----	22
2.2.4 Desconocimiento-----	23
2.3 Marco Teórico. Teoría a Escala Humana-----	23
2.3.1 Teoría a Escala Humana -----	23
2.4 Marco Legal -----	25
2.4.1 Bloque de constitucionalidad-----	26
2.4.2 Constitución Política -----	26
2.4.3 Leyes-----	27
CAPITULO III-----	29
MARCO METODOLOGICO -----	29
3.1 Tipo de Investigación: Cualitativa-----	29

3.2 Método de investigación: Fenomenológico -----	30
3.3 Técnicas de recolección de información (conversacionales) -----	31
3.3.1 Entrevista semiestructurada.-----	31
3.3.2 Guion de la entrevista -----	32
3.4 Población-----	32
3.4.1 Contexto-----	33
3.4.2 Características de la población-----	33
3.4.3. Muestra -----	33
3.5 Procedimiento -----	34
3.6. Análisis de la información -----	35
3.6.1 Criterios de Codificación -----	35
3.6.2 Criterios de clasificación y codificación-----	35
3.7 Consideraciones Éticas -----	36
3.7.1 Consentimiento informado -----	37
CAPITULO IV -----	38
HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN -----	38
4.1. Hallazgo uno: Mi familia en la participación del desarrollo de mis etapas. -----	38
4.2. Hallazgo dos: Inclúyete en mis etapas y participa de ellas -----	40
4.3. Hallazgo tres: El mundo de los niños desde la percepción de los padres de familia. -----	42
4.4. Hallazgo cuatro: Mis derechos y los de mi familia-----	44
Conclusiones -----	47
Referencias -----	50

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Guion</i>	30
Tabla 2 <i>Procedimientos</i>	32
Tabla 3 <i>Codificación</i>	33
Tabla 4 <i>Criterios</i>	34

Índice de anexos

Anexo 1 Resumen analítico en la investigación	54
Anexo 2 Pantallazos envió artículo.....	65
Anexo 3 Link de sustentación.....	65
Anexo 4 Transcripción de la información recolectada (entrevista)	66
Anexo 5 Procesos de análisis de información.....	92
Anexo 6 Consentimiento informado	94

Introducción

Todos los niños con alteraciones del desarrollo nacen con derechos por el solo hecho de su condición de seres humanos, derecho a la vida, a la igualdad, dignidad, paz, seguridad, entre otros. Además de ello, la ley establece otros por su condición tales como: igualdad por las dificultades y respeto por las diferencias. El solo establecimiento de derechos no es suficiente para asegurar que las niñas y niños con alteraciones del desarrollo tengan una vida digna, en la actual sociedad el desconocimiento, omisión o vulneración de sus derechos les puede restringir o negar su participación a servicios de educación y recreación. Por tal motivo el planteamiento del problema de esta investigación lleva a la siguiente pregunta: “¿Cuál es el nivel de conocimiento que tienen las familias sobre las alteraciones del desarrollo de las niñas y niños de 6 meses a 4 años de edad del jardín infantil del barrio Tunjuelito de la ciudad de Bogotá D.C.?”. Lo que hace importante esta investigación al indagar, expandir, conocer y explicar los conocimientos sobre una problemática como lo son las alteraciones del desarrollo.

De este modo, el presente proyecto está argumentado por investigaciones de corte internacional y nacional, como se evidencia dentro del desarrollo del segundo capítulo, las cuales nos brindaron los aportes necesarios acerca de las alteraciones en el desarrollo de los niños y las niñas, fundamentadas en valoraciones con evaluaciones del desarrollo infantil, teniendo en cuenta la identificación de riesgos que se presentan en esa edad y la pronta detección de las familias. Basándonos en los conceptos más relevantes como, la familia y su estructura, las alteraciones del desarrollo y los tipos de alteraciones que se pueden presentar en los infantes, llevaron a la investigación a profundizar sobre un tema que a nivel local no es tan claro conceptualmente. Esta

investigación se apoyó en la legislación colombiana que dentro de su ordenamiento jurídico apunta a proteger los derechos de todos los colombianos.

Colombia presenta una evolución constante en todas las áreas de la vida, por tanto, la metodología de esta investigación es de tipo cualitativo ya que comprende desde la accesibilidad para conocer los hechos, procesos, pensamientos sobre las experiencias de las personas, lo que fue fundamental en esta investigación, ya que se trata de relaciones que involucran sin duda alguna a los seres humanos. Por lo anterior, la investigación cualitativa y apoyada en el método fenomenológico el cual describe las vivencias de las personas, mediante la entrevista brindó las herramientas necesarias para indagar los conocimientos que tienen las familias de los niños y niñas del jardín infantil del barrio Tunjuelito de la ciudad de (Bogotá D.C) sobre las alteraciones del desarrollo.

Dando continuidad y para finalizar la investigación se realiza el análisis profundo de la información obtenida por las entrevistas aplicadas a las 13 familias del jardín infantil del barrio Tunjuelito (Bogotá D.C) evidenciado en el capítulo cuarto, donde se argumentan cada uno de los hallazgos encontrados, para darle respuesta a la pregunta problema y al objetivo de la investigación. Dando como resultado la falta de conocimientos sobre las alteraciones del desarrollo en las familias de las niñas y niños. Por otro lado, la investigación, es un aporte al fortalecimiento del ejercicio en comunidad, ello, bajo parámetros de corte pedagógico, psicológico y social, que promueven la actuación profesional desde un contexto cultural y familiar, dentro del cual sucede el intercambio real y efectivo de las niñas y niños con su medio ambiente, donde se evidencia el conocimiento y fortalecimiento humano. De esta forma, se

aprecia no solo un aporte hacia la población con alteraciones del desarrollo, sino en especial a las familias.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN

En este primer capítulo se encuentra el estudio sobre el conocimiento que tienen las familias sobre las alteraciones del desarrollo de las niñas y los niños de 6 meses a 4 años de edad del jardín infantil del barrio Tunjuelito en la Ciudad de Bogotá,

1.1 Problema de Investigación

El Problema de investigación es el desconocimiento por parte de las familias sobre alteraciones del desarrollo de los niños y niñas de 6 meses a 4 años de edad del jardín infantil ubicado en el barrio Tunjuelito de la ciudad de Bogotá.

Según la Secretaria Distrital de Integración Social de la Alcaldía de Bogotá D.C, (2022) La ciudad de Bogotá cuenta con 7.9 millones de habitantes de los cuales 18.500 niñas, niños y adolescentes presentan discapacidad, alteraciones en el desarrollo, restricciones médicas, pertenecientes a grupos étnicos y víctimas por el conflicto armado con enfoque diferencial y de género, es decir que el gobierno local está comprometido con el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes. En términos generales estas cifras son elocuentes por ello, existe la necesidad de una detección oportuna desde las familias en cuanto a los signos de alteraciones del desarrollo que puedan presentar los infantes. De aquí nace el problema de investigación.

En la actualidad las alteraciones del desarrollo están siendo un tema que muchas entidades han abordado desde sus intereses propios, pero para quien hace parte del porcentaje de personas con alteraciones del desarrollo y sus familias esto sigue siendo una problemática al enfrentarse a la sociedad, siendo ésta una sociedad que los limita no solo socialmente por la falta de información y conocimiento sobre los tipos de alteraciones en el desarrollo, sino en su infraestructura, acceso educativo, laboral y demás utilidades a la que tiene derecho toda persona en Colombia.

En relación a esto, se menciona que: 200 millones de niños menores de cinco años en el mundo, no están cumpliendo con su potencial de desarrollo, debido a que los ambientes donde viven no les proporcionan suficiente estimulación y enseñanza, los niños se desarrollan más lentamente, o no desarrollan el pensamiento crítico y habilidades de aprendizaje. Esta limitación en el desarrollo temprano, contribuye al ingreso tardío a la escuela, bajo rendimiento escolar, y en última instancia, las limitaciones para el éxito posterior en la vida. (UNICEF, 2006)

Es por esto, que la presente investigación está enfocada en conocer las bases de información que poseen las familias de un jardín infantil, barrio Tunjuelito de la ciudad de Bogotá D.C para el cuidado óptimo de las niñas y niños con alteraciones en el desarrollo.

Según Montessori, M (2015) un ambiente organizado cuidadosamente formado por dos factores: el entorno y el material, ayuda al niño a aprender y a crecer, preparado de una manera tal que desenvuelvan en él las partes social, emocional, intelectual, la comprobación y necesidades morales de un niño, pero también que satisfaga las necesidades de orden y seguridad, ya que todo tiene su lugar apropiado.

Además, el ser humano desde que nace está en constante aprendizaje y se complementa con las experiencias que se adquieren día a día y con la ayuda de la familia o personas que estén a cargo de cada niña o niño; en el caso de las alteraciones del desarrollo dicho aprendizaje debe llevarse de la mano con la familia y el equipo interdisciplinario que brinde herramientas propicias que respondan a las necesidades en el diario vivir.

Para orientar adecuadamente el estudio de la investigación se ha formulado una pregunta que permita dar respuesta a las necesidades de las niñas y los niños con alteraciones al desarrollo del jardín infantil, orientando a las familias de manera pedagógica, logrando un apoyo para

dilucidar las necesidades que se presenten, promoviendo el adecuado desarrollo personal, social y así mismo respondiendo al contexto donde se desenvuelven las niñas y los niños.

A. Pregunta de Investigación

¿Cuál es el nivel de conocimiento que tienen las familias de las niñas y los niños de 6 meses a 4 años de edad sobre las alteraciones en el desarrollo, en un jardín infantil de Tunjuelito (Bogotá D.C.)?

B. Subpreguntas de investigación.

¿Qué concepciones han desarrollado diferentes teorías sobre las alteraciones del desarrollo?

¿Qué conocimiento o desconocimiento hay en las familias sobre las alteraciones del desarrollo?

¿Cuáles son los criterios que tienen las familias en el momento de identificar los signos de alerta ante alteración en el desarrollo de las niñas y niños?

1.2 Objetivos

A continuación, se presentan los objetivos de la presente investigación:

1.2.1 Objetivo General

Indagar el nivel de conocimiento sobre las alteraciones en el desarrollo por parte de las familias de niños y niñas entre 6 meses a 4 años de edad del jardín infantil en Tunjuelito (Bogotá DC), mediante la teoría Escala Humana.

1.2.2 Objetivos Específicos

Uno. Conocer las diferentes concepciones a través de los referentes teóricos y conceptuales sobre las alteraciones en el desarrollo.

Dos. Identificar los conocimientos y/o desconocimientos que tienen las familias en relación con las alteraciones del desarrollo.

Tres. Analizar los criterios de las familias en la identificación de signos de alerta de las alteraciones del desarrollo de las niñas y los niños.

1.3 Justificación

El ser humano desde que nace está en constante aprendizaje y se complementa con las experiencias que se adquieren día a día y con la ayuda de la familia o personas que estén a cargo de cada niña o niño; en el caso de las niñas y niños con alteraciones en el desarrollo dicho aprendizaje debe llevarse de la mano con la familia y el equipo interdisciplinario que brinde las herramientas y los conocimientos propicios que respondan a las necesidades de cada alteración.

Según estadística la Secretaria Distrital de Integración Social de la Alcaldía de Bogotá D.C, Banco Distrital de Programas y Proyectos, ficha técnica de julio 2022. En la programación de metas se encuentra el atender a 18.500 niñas, niños y adolescentes con discapacidad, alteraciones en el desarrollo, restricciones médicas, pertenecientes a grupos étnicos y víctimas por el conflicto armado con enfoque diferencial y de género, es decir que el gobierno local está comprometido con el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes. Lo anterior nos permite dar un aporte teórico práctico direccionado a las familias de estas niñas y niños, fortaleciendo los conocimientos ante las alteraciones en el desarrollo que presentes sus hijos, con el fin de mejorar su calidad de vida.

La presente investigación está basada en estudiar el conocimiento de las familias del jardín infantil, Barrio Tunjuelito Bogotá D.C, sobre las alteraciones en el desarrollo de las niñas y los niños, para dar respuesta a la pregunta problema.

Por lo anterior, es importante expandir, conocer y explicar los conocimientos sobre una problemática como lo son las alteraciones del desarrollo por la confusión, similitud o desconocimiento sobre las situaciones presentadas en las niñas y niños en las diferentes etapas del desarrollo, de aquí parte una gran confusión entre el concepto de discapacidad y el de alteraciones del desarrollo, lo que genera un amplio campo para continuar investigando y seguir siendo un instrumento clave para el progreso del mundo.

La importancia de esta investigación en el contexto es muy amplia ya que brinda aportes al fortalecimiento profesional y social como licenciadas en pedagogía infantil y psicología; que promuevan la actuación profesional desde un contexto cultural y familiar, dentro del cual sucede el intercambio real y efectivo de los saberes propios, logrando que las familias reconozcan la falta de conocimientos sobre alteraciones del desarrollo y la importancia de indagar, preguntar, leer y averiguar situaciones que se presentan en el diario vivir con cada uno de los integrantes de las familias.

CAPITULO II

MARCO DE REFERENCIA

El ser humano desde que nace está en constante aprendizaje y se complementa con las experiencias que se adquieren día a día y con la ayuda de la familia o personas que estén a cargo de cada individuo; en el caso de las niñas y niños con alteraciones del desarrollo dicho aprendizaje debe llevarse de la mano con la familia y el equipo interdisciplinario que brinde las herramientas propicias que respondan a las necesidades de cada alteración. Para profundizar se tomarán aportes de algunos autores que faciliten el desarrollo del tema.

2.1 Marco de antecedentes

Para profundizar en la investigación sobre el conocimiento de las alteraciones del desarrollo en las familias de los niños y niñas del jardín infantil del barrio Tunjuelito (Bogotá D.C.), se revisaron los estudios sobre el tema de las alteraciones del desarrollo a nivel internacional y nacional con el fin de apoyar el proceso con la visión de autores comprometidos en el aprendizaje desde la investigación de fenómenos poco abordados a nivel local.

2.1.1 Escala Internacional

En la búsqueda de material bibliográfico se encontró a nivel internacional el siguiente proyecto investigativo que se relaciona con la temática de la presente investigación: Tirado, K. y Arvizu, L. y Martínez, M. y Guerrero, M. y Contreras, L. y Vega, G. y Hernández, G, 2016 que se titula “*prevalencia de alteraciones en el desarrollo psicomotor para niños de 1 mes a 5 años valorados con la prueba EDI en un centro de salud en México en el periodo febrero a noviembre de 2015*”. Esta investigación se centra en determinar la prevalencia de alteraciones en el desarrollo psicomotor en niños de 1 mes a 5 años valorados con la Evaluación de Desarrollo Infantil.

La identificación de riesgos biológicos, neurológicos y motrices en edades tempranas, es esencial para el bienestar de los niños y sus familias; ya que posibilita la intervención y tratamiento. Además de ello reconoce la situación de desigualdades existentes de acuerdo con las barreras estructurales y simbólicas del entorno social desde los procesos de conformación de su identidad colectiva.

Este proyecto investigativo permitió recopilar información acerca de las alteraciones en el desarrollo psicomotor de los niños y las niñas en las edades que oscilan entre 1 a 5 años, basadas en una valoración con evaluación de desarrollo infantil, teniendo en cuenta la identificación de riesgos que se presentan en esa edad y la pronta detección de las familias, teniendo en cuenta el entorno social.

Sumado a lo anterior se encontró la siguiente investigación: Mandiola, D. y Oyarzo, K y Vásquez, N. (2012). “*Detección del desarrollo Infantil en niños con trastorno de déficit atencional con hiperactividad en Punta Arenas: Explorando la visión de los padres*”. Los autores anteriormente nombrados, analizan desde la perspectiva de los padres, los procesos de detección de las alteraciones del desarrollo infantil en niños con TDHA en Punta arenas, debido a las escasas investigaciones sobre el tema.

El aporte de esta investigación es la recopilación de información a nuestro trabajo, sobre los niveles de conocimientos de las familias no solo a nivel Nacional, sino que se evidencia que en Sur América también hay problemas con la orientación y educación de los profesionales de la salud ante los signos de alerta en las alteraciones del desarrollo.

2.1.2 Nacional

Siguiendo la línea de búsqueda investigativa a nivel nacional se encontró: Cuervo A, (2010) *“Pautas de crianza y desarrollo socio afectivo en la infancia Estilos de crianza y desarrollo socio afectivo en la infancia”*. Este artículo evidencia una reflexión sobre las pautas de crianza y el desarrollo socio-afectivo en la infancia, la importancia de la familia para facilitar el desarrollo psicosocial, el estado emocional y la prevención de problemas de salud mental en la infancia.

Basados en el artículo anterior se argumenta que, la familia es la base fundamental para garantizar el desarrollo del ser humano en lo que concierne a: las pautas de crianza, estados emocionales y el contexto social donde se desenvuelve, lo anterior permite dilucidar las necesidades de las niñas y los niños en cuanto a procesos que se ejecuten en casa con mayor responsabilidad para detectar algún signo de alarma ante alguna alteración del desarrollo.

Martínez, Miguel (2016) *“No respetes mi soledad trata de traerme a las interacciones y participar en ellas. Ariel Dice...”*. Esta investigación tiene como objetivo establecer un sistema de comunicación aumentativa y alternativa (CAA) desde las imágenes y las texturas; que ayude a comunicar algunas de las necesidades básicas del niño frente a sus familiares y cuidadores.

Dentro del ámbito pedagógico se busca encontrar algunas estrategias, dentro de la Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA), para fortalecer los procesos comunicativos al interior de una familia particular que enfrenta una enfermedad congénita incapacitante en su hijo. Se pretende apoyar a la familia mediante el uso de herramientas de CAA, para afianzar los procesos de desarrollo humano integral de todos los miembros de la misma y del entorno.

Esta investigación influye a nuestro estudio como importancia de antecedente porque, ayudará a las familias en cuanto a las alteraciones del desarrollo que presenta cada niño, teniendo

en cuenta que, son las personas encargadas de su desarrollo adecuado y por ello deben de estar capacitadas para conocer signos de alarmas que se les presenten y así brindar herramientas comunicativas para el adecuado desarrollo multidimensional.

2.2. Marco Conceptual

Para esta investigación se hace pertinente desarrollar los siguientes conceptos:

2.2.1 Alteraciones del desarrollo

El concepto de alteraciones del desarrollo es, “aquellas desviaciones en el patrón de desarrollo infantil que exceden el rango normal de variación porque ocurren ya sea en un tiempo, una secuencia o un grado no esperado para la edad del niño o etapa del desarrollo. Suponen, por definición, una inteligencia normal, ausencia de déficits sensoriales significativos y ausencia de lesión cerebral” (Foster, 2003).

Basados en la conceptualización de Foster sobre las alteraciones del desarrollo, se argumenta que en los procesos de desarrollo de cada etapa de los niños se producen variaciones que modifican la vida de la niña y el niño, lo que dificulta la interacción en su diario vivir en el entorno donde se desenvuelven.

2.2.1.1 Tipos de alteraciones del desarrollo

Dentro de las alteraciones del desarrollo se encuentra la alteración motora “es una deficiencia de la motricidad de una persona. Se puede producir por: La pérdida de un miembro del aparato locomotor (amputación), por la anomalía en el funcionamiento de algún órgano o vías nerviosas, que produce la motricidad” (Oposinet, 2020)

Así mismo, se encuentran las alteraciones en el desarrollo cognitivo, en las cuales se incluye en este grupo a los trastornos referidos a diferentes grados de discapacidad mental, funcionamiento intelectual límite y disfunciones específicas en el procesamiento cognitivo.

- Retraso mental
- Dificultades en el aprendizaje.

Se manifiestan por dificultades significativas en la adquisición y uso de la escucha, habla, lectura, escritura, razonamiento o habilidades matemáticas. Están relacionados con una disfunción del sistema nervioso central. Daniel A. Doyle, MD, Thomas Jefferson University; A.I. duPont Children's Hospital, (2021).

La noción de retraso psicomotor implica, como diagnóstico temporal, que los logros del desarrollo de un determinado niño durante sus primeros tres años de vida aparecen con una secuencia lenta para su edad y/o cualitativamente alterada. Es preciso distinguir el retraso psicomotor global, que afecta no solo a las adquisiciones motrices sino también al ritmo de aparición de las habilidades para comunicarse, jugar o resolver problemas apropiados a su edad. En otras ocasiones el retraso es solo evidente en un área específica, como las adquisiciones posturomotrices (la mayor parte de las veces, acompañándose de anomalías cualitativas del tono muscular), el lenguaje o las habilidades de interacción social (Narvona, Schlumbeger, 2008, p. 153).

Las alteraciones del desarrollo de las niñas y niños pueden presentarse de diversas maneras, tales como: motoras y cognitivas, las cuales en la mayoría de los casos afectan más de una función, encontrando factores determinantes que generan dificultades para un desarrollo integral. La familia siendo la base fundamental y la directamente responsable de su adecuado desarrollo, presenta

negligencia ante los cuidados que necesitan los niños y las niñas, además del contexto social donde se desenvuelven, evidenciando el consumo de sustancias psicoactivas, violencia física y psicológica y en muchas ocasiones la falta de una alimentación acorde a las necesidades del desarrollo de las niñas y niños.

2.2.2 Familia

Según la corte constitucional la familia es una institución sociológica derivada de la naturaleza del ser humano, toda la comunidad se beneficia de sus virtudes, así como se perjudica por los conflictos que surjan de la misma. Entre sus fines esenciales se destacan la vida en común, La ayuda mutua, la procreación, el sostenimiento y la educación de los hijos. En consecuencia, tanto el Estado como la sociedad deben propender a su bienestar y velar por su integridad, supervivencia y conservación.

Lineamientos que permearon su reconocimiento político y jurídico en la Constitución de 1991. (Corte Constitucional de Colombia, Sentencia T-292 de 2016).

El constituyente reguló la institución familiar como derecho y núcleo esencial de la sociedad en el artículo 42 Superior. De acuerdo con esta disposición, la familia “se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla”. En todo caso, el Estado y la sociedad deben garantizarle protección integral. (Constitución Política de la República de Colombia, Artículo 42 de julio de 1991).

2.2.2.1 Tipos de familias

Las Naciones Unidas (1994), define los siguientes tipos de familias, que es conveniente considerar debido al carácter universal y orientador del organismo mundial.

-Familia nuclear, es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.

-Familias uniparentales o monoparentales, esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han divorciado, el abandono o la decisión de no vivir juntos y los hijos quedan viviendo con uno de los padres, la familia de madre o padre soltera/o y por último da origen a una familia monoparental el fallecimiento de uno de los cónyuges.

-Familias polígamas, en las que un hombre vive con varias mujeres, o con menos frecuencia, una mujer se casa con varios hombres. -Familias compuestas, que habitualmente incluye tres generaciones; abuelos, padres e hijos que viven juntos.

-Familias extensas, además de tres generaciones, otros parientes tales como, tíos, tías, primos o sobrinos viven en el mismo hogar. se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.

-Familia reorganizada, (o reconstruida) que vienen de otros matrimonios o cohabitación de personas que tuvieron hijos con otras parejas. -Familias migrantes, compuestas por miembros que proceden de otros contextos sociales, generalmente, del campo hacia la ciudad.

-Familias apartadas, aquellas en las que existe aislamiento y distancia emocional entre sus miembros.

-Familias enredadas, son familias de padres predominantemente autoritarios. Como base fundamental de esta investigación, es sumamente importante definir lo que significa conocimiento tal como se le concibe hoy, es el proceso progresivo y gradual desarrollado por el hombre para aprehender su mundo y realizarse como individuo, y especie. Científicamente, es estudiado por la epistemología, que se la define como la teoría del conocimiento; etimológicamente, su raíz madre deriva del griego episteme, ciencia, pues por extensión se acepta que ella es la base de todo conocimiento. Su definición formal es estudio crítico del desarrollo, métodos y resultados de las ciencias. Se la define también como el campo del saber que trata del estudio del conocimiento humano desde el punto de vista científico. En cambio, gnoseología deriva del griego gnosis, conocimiento al que también estudia, pero desde un punto de vista general, sin limitarse a lo científico. En la práctica, la gnoseología es considerada como una forma de entender el conocimiento desde la cual el hombre -partiendo de su ámbito individual, personal y cotidiano- establece relación con las cosas, fenómenos, otros hombres y aún con lo trascendente. Ramírez A. (2009).

2.2.3 Conocimiento

Alavi y Leidner (2003) “definen el conocimiento como la información que el individuo posee en su mente, personalizada y subjetiva, relacionada con hechos, procedimientos, conceptos, interpretaciones, ideas, observaciones, juicios y elementos que pueden ser o no útiles, precisos o estructurables”.

Basados en la conceptualización de los autores Alavi y Leidner (2003) se argumenta que: el conocimiento contribuye un aporte educativo a la familia, respondiendo a una serie de necesidades que conllevan a la mejora de actitudes, habilidades y conductas personales, además de ser una herramienta para el desarrollo integral de cada ser humano, ayudando en su proceso de

preparación como seres competentes y potenciales para interactuar en el contexto en que se desenvuelven en el diario vivir.

2.2.4 Desconocimiento

Ucha F (2012) define “el desconocimiento como la ignorancia que se tiene respecto de algo, de alguien, una verdad, un hecho, una situación”. En la evolución constante que presenta el mundo el desconocimiento es un arma letal para el desarrollo de cada individuo, restringiendo y negando su participación en la interacción, relación y socialización con el contexto, lo que generan falencias y poco acompañamiento u orientación a las niñas y niños con alteraciones del desarrollo.

A demás de lo anterior, el desconocimiento implica que se vulneren los derechos de los niños, los cuales gozan de protección especial garantizada por el Estado y resguardada por la sociedad en general.

2.3 Marco Teórico. Teoría a Escala Humana

La Teoría a escala Humana, aporta a este proyecto de investigación las herramientas para sustentar la no satisfacción de las necesidades que presentan los niños, niñas de un Jardín infantil del barrio Tunjuelito de Bogotá D.C, por el desconocimiento de los padres de familia ante las alteraciones del desarrollo.

2.3.1 Teoría a Escala Humana

Neef Max (1989) propone, como perspectiva que permita abrir nuevas líneas de acción, un desarrollo a escala humana. Tal desarrollo se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal a lo social, de la planificación con la

autonomía y de la sociedad civil con el estado. Necesidades humanas, auto dependencia y articulaciones orgánicas, son los pilares fundamentales que sustentan el desarrollo a escala humana. Pero para servir su propósito sustentador deben, a su vez, apoyarse sobre una base sólida. Esa base se construye a partir del protagonismo real de las personas, como consecuencia de privilegiar tanto a la adversidad como la autonomía de espacios en el que el protagonismo sea realmente posible.

Lograr la transformación de la persona- objeto en persona- sujeto del desarrollo es, entre otras cosas, un problema de escala; porque no hay protagonismo posible en sistemas gigantísticos organizados jerárquicamente desde arriba hacia abajo. (p. 30)

A demás de lo anterior, un Desarrollo a Escala Humana, orientado en gran medida hacia la satisfacción de las necesidades humanas, exige un nuevo modo de interpretar la realidad. Nos obliga a ver y a evaluar el mundo, las personas y sus procesos, de una manera distinta a la convencional. Del mismo modo, una teoría de las necesidades humanas para el desarrollo, debe entenderse justamente en esos términos: como una teoría para el desarrollo. (p.20)

La teoría mencionada brinda las herramientas para interpretar las realidades vividas de los niños y niñas con alteraciones psicomotoras, esto implica, como diagnóstico temporal, que los logros del desarrollo de un determinado niño durante sus primeros tres años de vida aparecen con una secuencia lenta para su edad y/o cualitativamente alterada. Es preciso distinguir el retraso psicomotor global, que afecta no solo a las adquisiciones motrices sino también al ritmo de aparición de las habilidades para comunicarse, jugar o resolver problemas apropiados a su edad. En otras ocasiones el retraso es solo evidente en un área específica, como las adquisiciones posturomotrices (la mayor parte de las veces, acompañándose de anomalías cualitativas del tono muscular), el lenguaje o las habilidades de interacción social (Narvona, Schlumbeger, 2008, p. 153).

Las alteraciones del desarrollo de las niñas y niños pueden presentarse de diversas maneras, tales como: motoras y cognitivas, las cuales en la mayoría de los casos afectan más de una función, encontrando factores determinantes que generan dificultades para un desarrollo integral. La familia siendo la base fundamental y la directamente responsable de su adecuado desarrollo, presentan desconocimiento de los signos y síntomas, ante los cuidados que necesitan los niños y las niñas, además del contexto social donde se desenvuelven, evidenciando el consumo de sustancias psicoactivas, violencia física y psicológica y en muchas ocasiones la falta de una alimentación acorde a las necesidades del desarrollo de los niños y niñas.

Complementando la base teórica de la presente investigación, se cita a Chatarree (,2010), Coy,L(2013) “ los diferentes actores públicos y privados, deben consolidar estrategias metodológicas que conlleven a la ruptura de las barreras de este grupo poblacional en los diferentes espacios de interacción social . Es por ello que el maestro debe contar con unas bases teóricas, es de suma importancia su metodología pues los niños en condición de discapacidad deben sentirse familiarizado, para así poder asociarse y crear un ambiente favorable para su proceso de desarrollo. Así mismo, la innovación y actualización de saberes enfatizando la investigación en cuanto a lo que hace referencia a las familias como cuidadoras de los niños que tienen bajo su cargo con alteraciones del desarrollo es importante la capacitación de conocimientos.

2.4 Marco Legal

Las personas con alteraciones del desarrollo están expuestas a situaciones de discriminación y exclusión social que les impide ejercitar sus derechos y libertades al igual que el resto, haciéndoles difícil participar plenamente en las actividades ordinarias de las sociedades en que viven. En este contexto, la atención de las niñas y niños, pone en evidencia la necesidad de fortalecer un trabajo concertado y articulado referente a las alteraciones del desarrollo que se

presentan, así mismo, la garantía integral de sus derechos. Por ello, para que los niños tengan un óptimo desarrollo multidimensional, las familias deben estar capacitadas. A continuación, se presentan la normatividad jurídica, en la que se basa el presente proyecto:

2.4.1 Bloque de constitucionalidad

“La vida de los niños se ha transformado gracias al tratado de derechos humanos más ratificado de la historia. La Convención sobre los Derechos del Niño ha inspirado a los gobiernos a cambiar las leyes y las políticas, para que más niños reciban atención.” (Organización de las Naciones Unidas (1989) Comité de los Derechos del Niño). En esta investigación toma relevancia analizar el bloque de constitucionalidad, pues es aquí donde se encuentra la norma de mayor jerarquía del Estado colombiano.

2.4.2 Constitución Política

La Constitución Política de Colombia, en el artículo 47 estipula que “El Estado adelantara una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestara la atención especializada que requieran”. (Constitución Política de la República de Colombia, (Artículo 47 de julio de 1991) publicada en la Gaceta Constitucional No. 116).

En nuestra carta política, en el importantísimo artículo 44, se consagran clara y específicamente los llamados Derechos fundamentales de los niños, en los siguientes términos:

“Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro,

venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás”. (Constitución Política de la República de Colombia, (Artículo 44 de julio de 1991) publicada en la Gaceta Constitucional No. 116).

Sin olvidar la relevancia del artículo 50 estipula que “Todo niño menor de un año que no esté cubierto por algún tipo de protección o de seguridad social, tendrá derecho a recibir atención gratuita en todas las instituciones de salud que reciban aportes del Estado. La ley reglamentará la materia”. (Constitución Política de la República de Colombia, (Artículo 50 de julio de 1991) publicada en la Gaceta Constitucional No. 116).

2.4.3 Leyes

En secuencia con la normatividad jurídica, se cuenta con la Ley 361 de 1997 en su artículo 36 argumenta que “Los servicios de orientación familiar, tendrán como objetivo informar y capacitar a las familias, así como entrenarlas para atender la estimulación de aquellos de sus miembros que adolezcan de algún tipo de discapacidad, con miras a lograr la normalización de su entorno familiar como uno de los elementos preponderantes de su formación integral”. (Congreso de la Republica de Colombia, (Artículo 36 de febrero de 1997) Ley 361 de 1997, Bogotá: Secretaria del Senado).

En este artículo se manifiesta el servicio de orientación familiar, sin embargo, es totalmente incumplido, es por ello, que para el presente proyecto el artículo mencionado es la base de la

investigación , pues mediante la observación participante se analiza las falencias que existe por parte de las familias en cuanto a los niños que presentan alteraciones en el desarrollo, los entes gubernamentales no brindan capacitaciones ni herramientas para la detección de los signos de alerta que presenten los infantes en alguna etapa de su desarrollo .

“Por la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos Del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989 (Congreso de la Republica de Colombia, (1991) Ley 12 de 1991, Bogotá: Secretaria del Senado). Otorga seguridad jurídica en la aplicación de la normatividad respecto de los niños tomando medidas legislativas adecuadas.

“Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.” (Congreso de la Republica de Colombia, (2006) Ley 1098 de 2006, Bogotá: Secretaria del Senado). Esta ley contempla la garantía y protección sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el territorio nacional.

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

Este proyecto de investigación tiene la intención de indagar sobre los niveles de conocimiento sobre las alteraciones del desarrollo que tienen las familias de los niños y niñas del jardín infantil barrio Tunjuelito (Bogotá D.C), para esto se presenta a continuación la metodología de trabajo que busca alcanzar los objetivos propuestos.

3.1 Tipo de Investigación: Cualitativa

Para esta investigación se hace pertinente utilizar el tipo de investigación cualitativa.

Sandín Esteban (2003), define este tipo como una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos. En base a lo anterior por medio de este tipo de investigación se estudia la realidad del contexto natural sin llegar al fondo de la realidad sino comprendiéndola a través de la población y sus necesidades, problemáticas y capacidades basado en sus experiencias para orientar adecuadamente a las familias de las niñas y los niños con alteraciones del desarrollo.

La investigación cualitativa se comprende desde la accesibilidad para conocer los hechos, procesos, pensamientos sobre las experiencias de las personas, lo que fue fundamental en esta investigación, ya que se trata de relaciones que involucran sin duda alguna a los seres humanos. Esta investigación se hace a través de las conversaciones que transmiten y comunican información.

Por lo anterior la investigación cualitativa nos brinda las herramientas necesarias para indagar los conocimientos que tienen las familias de los niños y niñas del jardín infantil del barrio Tunjuelito sobre las alteraciones del desarrollo.

3.2 Método de investigación: Fenomenológico

El método que se utilizó en esta investigación, fue el fenomenológico que se comprende según Briceño (2018) como: “el estudio y descripción de las experiencias de una persona o grupo de personas sobre un concepto determinado”. Se hace pertinente el uso de este método para lograr precisar los conocimientos que poseen las personas objeto de esta investigación, con el fin de analizar las relaciones en el contexto donde se desenvuelven.

De modo que la fenomenología permite describir los procesos que ocurren en el nivel de la conciencia, como los modos en los que se intencionan los objetos. Los procesos que ocurren en la interacción con las personas son los que permiten entrar de lleno al ámbito de las vivencias de cada individuo desde su perspectiva objetiva y subjetiva.

El método fenomenológico permite recolectar las experiencias individuales de las familias del jardín infantil Tunjuelito a través de la entrevista, como base fundamental de este proyecto de investigación, donde se describe el punto de vista de las familias y se basa en el análisis y la búsqueda de los significados que tienen los participantes sobre las alteraciones del desarrollo.

Por lo anterior se afirma que el método fenomenológico sirve para indagar las realidades que se presentan en las familias, como fue el caso de las 13 familias del jardín infantil del barrio Tunjuelito de la ciudad de (Bogotá), el desconocimiento ante las alteraciones del desarrollo que los niños y niñas pueden presentar en las diferentes etapas del desarrollo.

3.3 Técnicas de recolección de información (conversacionales)

Las técnicas de recolección se refieren a los métodos utilizados para recoger y analizar la información obtenida. Arias (2006), refiere que las técnicas de recolección de datos “son las distintas formas o maneras de obtener la información mediante la observación directa, la encuesta oral o escrita, el cuestionario, la entrevista, el análisis documental y el análisis de contenido entre otros”. (p. 86).

Esta parte de la investigación se realizó con el fin de recolectar los datos necesarios para determinar los niveles de conocimientos de las familias sobre las alteraciones del desarrollo y se implementó la técnica de la entrevista semiestructurada.

3.3.1 Entrevista semiestructurada.

Una entrevista semiestructurada implica una reunión en la que el entrevistador no sigue estrictamente una lista formal de preguntas; hará más preguntas abiertas, lo que permitirá una discusión con el entrevistado en lugar de un formato sencillo de preguntas y respuestas.

El entrevistador debe preparar una lista de preguntas, pero no necesariamente las hace todas, o tocarlas en un orden particular, usándolas en su lugar para guiar la conversación. En algunos casos, el entrevistador redactará solo un listado de temas generales a tratar, llamada guía de entrevista.

Según Bernard (1988), las entrevistas semiestructuradas se utilizan mejor cuando el investigador no tendrá más de una oportunidad de entrevistar a alguien y cuando enviará a varios entrevistadores al campo para recopilar datos.

La guía de entrevista semiestructurada proporciona un conjunto claro de instrucciones para los entrevistadores y puede proporcionar datos cualitativos confiables y comparables.

Las entrevistas se aplicaron a 13 familias del jardín infantil del barrio Tunjuelito en Bogotá D.C, por medio de chat de WhatsApp, donde se observó el desconocimiento que las familias tienen sobre las alteraciones del desarrollo que se presentan en el contexto o dentro de sus núcleos familiares.

3.3.2 Guion de la entrevista

Tabla 1 Guion

<i>Categorías o conceptos</i>	<i>Preguntas</i>	<i>Propósito o temas que se desea indagar</i>
Información personal	¿Cuál es su edad? ¿Cuál es su nivel académico? ¿Cómo se compone su núcleo familiar? ¿Quién es el cuidador principal de sus hijos?	Conocer la población del proyecto de investigación.
Alteraciones en el Desarrollo	¿Sabe usted que es una alteración en el desarrollo? ¿En su familia hay personas con alteraciones en el desarrollo? ¿Sería capaz de identificar una alteración en el desarrollo en un niño? ¿Ha tenido alguna capacitación sobre las alteraciones en el desarrollo? ¿Cree usted que el desconocimiento sobre las alteraciones del desarrollo puede generar exclusión social? ¿Cree usted que las niñas y niños con alteraciones en el desarrollo son más expuestos a que se les vulneren los derechos?	Indagar sobre los conocimientos que tienen las familias sobre las alteraciones en el desarrollo.

Guion para las entrevistas (Fuente: Elaboración propia)

3.4 Población

La población objeto de esta investigación es un conjunto de personas que componen las familias beneficiarias del Jardín Infantil del barrio Tunjuelito de la ciudad de Bogotá.

3.4.1 Contexto

La investigación se realizó en el contexto del jardín infantil de la localidad de Tunjuelito en la ciudad de Bogotá D.C. Con las familias de las niñas y los niños beneficiarias de este jardín, ubicado en una zona donde la fuente de ingresos es el reciclaje y el comercio del mismo, además se caracteriza por la alta contaminación de las empresas que trabajan las curtiembres de donde se sacan los insumos de cuero. Está rodeado de zonas verdes, parques como el Tunal y el centro comercial el Tunal, donde se recrean las niñas, los niños y las familias.

3.4.2 Características de la población

La población objeto de esta investigación son las familias beneficiarias del jardín infantil quienes son mayores de edad con niveles educativos promedio, que en su mayoría son bachilleres; la progenitora es la principal cuidadora de sus hijos y la responsable de los quehaceres del hogar, además que es acudiente y encargada de la educación, salud y recreación y de los hijos. El progenitor es quien trabaja para llevar el sustento a la familia, notándose así la ausencia y poca interacción en el ámbito educativo.

El jardín infantil del barrio Tunjuelito brinda atención a niñas y niños de 6 meses a 4 años de edad, dividido en los siguientes niveles: sala materna, caminadores, párvulos y pre-jardín, siendo acompañados por profesionales de primera infancia, nutricionistas, psicólogos, quienes prestan una atención integral tanto a niños como a sus familias.

3.4.3. Muestra

La muestra objeto de estudio corresponde a 13 familias que son beneficiarias del jardín infantil del barrio Tunjuelito (Bogotá D.C), quienes se dedican al reciclaje y al proceso de las curtiembres como medio de sustento. Mediante una ficha de caracterización la cual arroja la ubicación de sus residencias, la composición familiar, nivel académico, actividades que realizan,

antecedentes médicos, condiciones de discapacidad y/o alteraciones del desarrollo y de acuerdo a sus necesidades socio-económica, los hijos fueron favorecidos con el cupo a esta institución pública con el fin de suplir una atención integral calificada.

3.5 Procedimiento

Tabla 2 *Procedimientos*

Objetivo específico	Actividades	Instrumento	Responsable	Fecha
Objetivo 1. Conocer las diferentes concepciones a través de los referentes teóricos y conceptuales sobre las alteraciones en el desarrollo.	Se realiza Investigación por medio de buscadores web, sobre estudios de alteraciones del desarrollo a nivel local, nacional e internacional.	Internet – Google academic	Jheinny Carolina Echeverry Anaya Aida Ximena Rivera Prieto	10 de julio de 2022
Objetivo 2. Identificar los conocimientos y/o desconocimientos que tienen las familias en relación con las alteraciones del desarrollo.	Actividad: se realiza el contacto inicial vía WhatsApp con el fin de presentar el proyecto e investigación, el objetivo y las investigadoras. Luego de la presentación se da a conocer la entrevista y se solicita el diligenciamiento con los saberes sobre el tema que tenga cada uno.	Anexo 1 (Formato de entrevista)	Jheinny Carolina Echeverry Anaya Aida Ximena Rivera Prieto	03 de septiembre de 2022
Objetivo 3. Analizar los criterios de las familias en la identificación de signos de alerta de las alteraciones del desarrollo de las niñas y los niños.	Análisis de la información. Hallazgos obtenidos	Tabla de criterios de clasificación	Jheinny Carolina Echeverry Anaya Aida Ximena Rivera Prieto	6 de enero del 2023

Procedimientos (Fuente: Elaboración propia)

3.6. Análisis de la información

El análisis de información nos permite conocer e interpretar información con la finalidad de identificar puntos de vista del tema planteado. Se comprende como un proceso secuencial y estructurado que nos lleva a encontrar la respuesta a la pregunta de investigación por medio de las voces de los participantes.

El análisis de la información se comprende como un proceso secuencial y estructurado que nos lleva a encontrar significado en las voces de los entrevistados.

3.6.1 Criterios de Codificación

Los criterios de codificación que se utilizaron para la presente investigación fueron, letras iniciales en mayúsculas y el número de la entrevista asignada y letra mayúscula inicial y el número de las preguntas, lo anterior se observa en la siguiente tabla:

Tabla 3 Codificación

Madres de Familia	(MF1,2,3,4,5,6,7,8,9,11,12,13)
Padre de Familia	(PF10)
Preguntas	(P1,2,3,4,5,6,7,8,9,10)

Codificación (Fuente: Elaboración propia)

3.6.2 Criterios de clasificación y codificación

Para el análisis de la información recolectada por medio de la entrevista a las 13 familias del jardín infantil del barrio Tunjuelito (Bogotá) surgieron los siguientes criterios que nos direccionan a la respuesta de la pregunta de esta investigación, como son: familia y alteraciones del desarrollo, dentro de los cuales se clasificó composición familiar y cuidado de los hijos, además de conocimiento sobre alteraciones del desarrollo, capacitaciones sobre el tema y vulneración de derechos. Lo anterior se podrá observar en la tabla número 4 que se encuentra a continuación:

Tabla 4 *Criterios*

CRITERIOS	COLOR	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN
Familia	Amarillo	Composición familiar
	Verde	Cuidado de los hijos
Alteraciones del desarrollo	Rojo	Conocimiento sobre alteraciones del desarrollo
	Azul	Capacitaciones sobre el tema
	Morado	Vulneración de derechos ante las alteraciones del desarrollo

Criterios (Fuente: Elaboración propia)

3.7 Consideraciones Éticas

De acuerdo con el Acuerdo 11 de la Res. 008430 de 1993 del Ministerio de Salud en el Artículo 8, esta investigación a realizar protegerá los datos e informaciones referentes a la identificación e imagen de los participantes de la investigación, de igual manera se precisa que desde el artículo 9 esta investigación no representa un riesgo para la vida o seguridad de los participantes. Asimismo, y conforme al acuerdo 10 el líder y colaborador del proyecto se comprometen a identificar los tipos de riesgo a los que pueden estar expuesto los participantes de esta investigación. De acuerdo con el Acuerdo 11, literal (a) esta investigación no presenta riesgo dado que Son estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio, entre los que se consideran: revisión de historias clínicas, entrevistas, cuestionarios y otros en los que no se le identifique ni se traten aspectos sensitivos de su conducta Por último, se velará por el bienestar de los participantes cumpliendo con los artículos 12, 13, 14 y 15 de la misma resolución.

3.7.1 Consentimiento informado

Investigadores: Jheenny Carolina Echeverry Anaya y Aida Ximena Rivera Prieto.

Usted ha sido invitado a participar en el proyecto de investigación “Conocimiento de las alteraciones del desarrollo por parte de las familias de niñas y niños de 6 meses a 4 años en un jardín infantil de Tunjuelito Bogotá D.C.”. la presente investigación hace parte de un proyecto de investigación vinculado a la Corporación Universitaria Iberoamericana, como ejercicio de investigación para optar al título de especialista en Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia.

Usted fue seleccionado como posible participante porque nosotras consideramos su experiencia relevante para los fines de este estudio. Lo invitamos a leer este documento y es libre de hacer las preguntas necesarias antes de hacer parte de esta investigación. Si usted consiente participar, le facilitaremos el documento con una serie de preguntas, las cuales pedimos que responda en su totalidad y con su consentimiento estos documentos serán utilizados para los objetivos del estudio.

Su participación es voluntaria y tienen el derecho de revisar lo que contestó. La decisión de participar o no, es completamente voluntaria y no afectaría de ninguna manera sus relaciones laborales, personales y sociales. Si usted decide participar, es libre de no responder cualquiera de las preguntas o de suspender en cualquier momento sin futuras afectaciones. Los documentos contestados serán confidenciales y privados. En el caso de los resultados de la investigación sean publicados, no se incluirá ninguna información que pueda identificarlo.

Acuerdo del participante: He leído la información proporcionada previamente.
Voluntariamente acepto participar en esta investigación

CAPITULO IV

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se realiza el análisis de los hallazgos de la información recolectada por medio de la entrevista aplicada a 13 familias del jardín infantil del barrio Tunjuelito, como base fundamental para obtener la respuesta a la pregunta problema de este proyecto de investigación. El cual está basado en los criterios mencionados en el capítulo anterior y los cuales se desglosarán a continuación:

4.1. Hallazgo uno: Mi familia en la participación del desarrollo de mis etapas.

La familia como criterio fundamental de esta investigación, en su evolución y a través del tiempo por procesos de desarrollos sociales y culturales, han dado cabida a diferentes cambios estructurales en su composición, como se muestra en la mayoría de respuestas de la entrevista aplicada a las familias del jardín infantil.

En la evolución que presenta el mundo entero, podemos percibir que las familias colombianas en su mayoría continúan siendo familias de composición nuclear lo que quiere decir que aun en la sociedad actual se mantiene el paradigma de las familias ancestrales, caracterizándose por continuar con la forma de dirigir la familia, donde la mujer es la responsable del cuidado de los hijos y de los quehaceres de la casa, mientras que el hombre sale a conseguir el sustento del hogar. En otros casos y por diversas situaciones se encuentran que no se conserva la familia nuclear, si no que se vuelve una familia monoparental, donde uno de los padres se queda a cargo de sus hijos, siendo este el proveedor de todas las necesidades presentadas y dador de afecto, cuidados y atención que suplen un verdadero crecimiento familiar ante la falta del otro progenitor.

Por lo anterior, el desarrollo evolutivo de las niñas y niños está ligado a los padres quienes son los modelos a seguir en lo que dicen y en lo que hacen, ya que los valores como la verdad, el

respeto y la disciplina hacen que los niños puedan enfrentar el mundo que les rodea seguros de sí mismos reflejando habilidades, actitudes y cualidades aprendidas en el hogar. Los principios básicos como del amor, la comunicación y las muestras de afecto positivos hacen que los infantes se sientan acompañados en las diferentes actividades y logren desarrollarse adecuadamente según la edad en la que se encuentran.

Algunas de las niñas y niños objetos de esta investigación quienes son beneficiarios del jardín infantil, crecen con alteraciones del desarrollo cuando carecen de los procesos de aprendizaje que tienen como responsables a los padres y que son esenciales para adaptarse a la sociedad. El entorno que los rodea, el trabajo con horario laboral extendido, el tiempo de ocio donde prevalecen las bebidas alcohólicas, amigos, fiestas, etc... producen efectos negativos en la convivencia y la falta de espacios de calidad con los hijos.

Resulta oportuno mencionar que, de acuerdo a la información arrojada por las entrevistas, lo que permite analizar que el nivel académico de las familias es básico, siendo en su mayoría bachilleres, esto se debe al nivel socio-económico y cultural del contexto en el que se desenvuelven. Además de lo anterior el acceso a la educación superior se dificulta debido a factores como: embarazos a temprana edad, el contexto donde se desenvuelven, la falta de apoyo y en muchas ocasiones la falta de motivación personal para desarrollar un proyecto de vida enfocado al crecimiento educativo.

En consecuencia, de lo mencionado anteriormente, los progenitores deben realizar trabajos con remuneración baja o mínima a causa del nivel académico que presentan, por lo tanto, deben acudir a cuidadores externos, estos como los jardines infantiles o familia extensa para el cuidado de las niñas y los niños, mientras los padres se dedican a conseguir el sustento diario.

Para sustentar lo escrito anteriormente se evidencia que: de las 13 entrevistas 8 familias son nucleares: “Tres hijos y cónyuge “(MF2-P3) y 5 monoparentales: “Yo y mi hijo” (MF1-P3). En la composición del núcleo familiar es importante saber el nivel académico de los padres de las niñas y niños del jardín infantil, de los 13 entrevistados encontramos: básica primaria 2” Primaria” (MF12-P2), básica secundaria 2 “bachillerato” (MF8-P2), bachiller 5 “Bachiller (PF10-P2), técnicos 2” Técnico” (MF1-P2) y profesionales 2” Profesional “(MF11-P2). Tanto la composición familia y el nivel académico son factores que influyen en un óptimo desarrollo de las etapas de las niñas y los niños, teniendo en cuenta que son la base fundamental de la sociedad y quienes deben de ser garantes de derechos.

En síntesis, la investigación permite deducir que los tipos de familia, su nivel académico y los tiempos de calidad que ofrezcan a las niñas y los niños son de suma importancia para la adquisición de habilidades, cualidades y patrones conductuales que le permitan desenvolverse positivamente en la sociedad.

4.2. Hallazgo dos: Inclúyete en mis etapas y participa de ellas

Las dinámicas familiares son muy diversas, desde la unión de dos personas que deciden tener una relación y procrear hijos hasta formar una familia, o al contrario como resultado de encuentros ocasionales se ven forzados a hacerse responsables de hijos no planeados. A partir del nacimiento los infantes inician las etapas del desarrollo con una evolución física, mental, psicológica y social, donde todos los integrantes se hacen partícipes de estos procesos. A continuación, se soporta lo escrito por el siguiente autor:

Jean Piaget (1969), dice que “los niños pasan a través de una serie de cuatro etapas universales en un orden fijo desde el nacimiento hasta la adolescencia: sensorio motriz,

preoperacional, de las operaciones concretas y de las operaciones formales (...) Sin esta experiencia, se supone que los niños son incapaces de alcanzar su potencial cognoscitivo.”

Con base a lo anterior se conceptualiza desde los conocimientos propios las alteraciones del desarrollo, como: categorías de problemas o limitaciones del funcionamiento cognitivo o en el desarrollo motriz que se inicia en la infancia y produce alteraciones de conductas en diversas áreas de su diario vivir, ya sea en la casa, jardín y escuela.

Resulta oportuno mencionar que la falta de estimulación desde la etapa prenatal, interfiere en el proceso de proporcionar seguridad e influir positivamente en el desarrollo de sus potencialidades cognitivas, sociales y psicológicas. Es decir, el trabajo prenatal tiene amplios beneficios para los sentidos (vista, oído, gusto, tacto, emociones y vínculos afectivos con el mundo exterior) lo que genera que las etapas del ciclo vital se fortalezcan para desenvolverse en un clima emocional positivo. Por ello, es importante que las personas se informen sobre las valoraciones que existen a nivel de salud, con el fin de obtener una preparación adecuada para ejercer la maternidad y la paternidad responsable, donde lo primordial es el cuidado especial de la niña o niño que decidieron procrear.

En este orden de ideas, el análisis nos muestra la siguiente información: de los 13 entrevistados 10 refieren no tener conocimiento del tema “No sé del tema” (MF13-P5) y 3 que si conocen sobre las alteraciones del desarrollo “Si, son las discapacidades que se ven ahora en los niños” (MF2-P5), aunque la madre de familia refiere que si conoce que es una alteración del desarrollo, la respuesta es incorrecta porque con la discapacidad se nace y no tiene cura, mientras que en las alteraciones los niños no adquieren las habilidades que necesitan en cada etapa del desarrollo “Si, son problemas y de larga duración” (MF3-P5), en esta respuesta se puede evidenciar que no hay claridad frente a concepto de discapacidad y alteraciones en el desarrollo. “Si, son

problemas de aprendizaje de los niños” (MF8-P5). La madre de familia no tiene los conocimientos suficientes, ya que asume que son problemas de aprendizaje por lo que ha visto en el jardín.

Es por ello que es importante conocer los aspectos, características, intervenciones y desarrollo emocional de las niñas y niños con alteraciones del desarrollo en los diferentes contextos en donde interactúan como ser que hace parte de una sociedad, recordando que no debemos adaptarlos a este mundo sino adaptar el mundo a ellos y facilitarles aprendizajes y así mismo brindarles una estabilidad emocional. En este sentido es deber de las familias incluirse en las etapas de los infantes, fomentando una interacción que les permita una comunicación abierta y asertiva, la cual promuevan valores individuales y lazos de confianza entre todos los miembros del hogar.

Esta entrevista ayudo a recopilar información sobre las necesidades que hay por parte de las familias del jardín infantil del barrio Tunjuelito (Bogotá D.C) de adquirir conocimientos sobre las alteraciones del desarrollo.

4.3. Hallazgo tres: El mundo de los niños desde la percepción de los padres de familia.

Los padres de familia consideran que la crianza es la formación y el aprendizaje, mientras que el cuidado está más ligado a la protección y a suplir las necesidades básicas, como lo es la alimentación, el abrigo, el amor, entre otras. En la mayoría de estos casos, este tipo de responsabilidades se otorga a la progenitora, la cual ha ejercido esta labor siguiendo los paradigmas culturales de los ancestros, sin embargo, el rol de la mujer en este siglo ha dado un giro, el cual le da espacios para desarrollarse laboral y profesionalmente, lo que ha generado igualdad de condiciones con su compañero de vida, esta equidades de roles inciden en el cuidado de las niñas y niños, al tener que buscar familia extensa, particulares, jardines infantiles y en el peor de los casos quedar solos en casa mientras los padres vuelven de sus quehaceres diarios.

Al mismo tiempo, en el desarrollo integral de las niñas y niños se evidencian cambios significativos en sus comportamientos, adquieren habilidades, destrezas físicas, emocionales y sociales, pero también se considera que en la infancia los riesgos para desarrollar alteraciones en el desarrollo son altos y que por desconocimiento a los signos de alerta las familias y/o cuidadores pasan desapercibidas los cambios o las demoras en el desarrollo.

En este sentido y dando respuesta al objetivo específico que dice: “*Analizar los criterios de las familias en la identificación de signos de alerta de las alteraciones del desarrollo de las niñas y los niños*”. Este objetivo llevo a que la investigación se perfilará a indagar si tenían bases para detectar situaciones de riesgo en sus hijos, de este modo y analizando las respuestas obtenidas a la pregunta ¿Sería capaz de identificar una alteración en el desarrollo en un niño?, se crearon bases sólidas para la realización de la investigación, debido a que se presenta la necesidad de obtener información sobre el cómo identificar una alteración del desarrollo. Sin embargo, los resultados nos arrojan que las familias no poseen un nivel de conocimiento sobre las Alteraciones del desarrollo y, por tanto, no podrán identificar en las niñas y niños estas alteraciones en cada etapa del crecimiento.

Argumentando lo anterior “No, creo que eso lo hacen los profesionales” (MF8-P7), manifestado por la madre de familia, se concluye que efectivamente son los profesionales (médicos, pediatras, psico-pediatras, psicólogos, pedagogos, etc...) quienes deben de tener el conocimiento y transmitirlo a las familias con el fin de que en el hogar tanto madre como padre puedan identificar algún signo de alerta o alarma ante las alteraciones del desarrollo que se presenten con sus hijos.

En la búsqueda de soporte teórico, dentro de la investigación “*Detección del desarrollo Infantil en niños con trastorno de déficit atencional con hiperactividad en Punta Arenas:*

Explorando la visión de los padres” encontrándose que en diferentes investigaciones realizadas en Chile sobre detección temprana de TDAH, se ha encontrado que estas son escasas, y en la ciudad de punta arenas son inexistentes, esto pudiese estar afectando a los niños de edad parvulario, esta es una problemática necesaria de abordar, en el sentido que la falta de información puede estar ignorando un tema que es de vital importancia en el desarrollo armónico del niño (Herrera,2005.p.53). Con base a lo anterior y revisando antecedentes de investigaciones de tipo internacional se encontraron algunos estudios sobre alteraciones del desarrollo que no son tan relevantes al aclarar bases conceptuales entre una condición de discapacidad y una alteración del desarrollo, se evidencia que en Colombia no se investiga el tema, siendo este de vital importancia para el desarrollo integral de las niñas y niños, encontrando falencias por parte de los profesionales, quienes no tienen fundamentos del tema y por ello no logran una orientación adecuada a las familias.

4.4. Hallazgo cuatro: Mis derechos y los de mi familia

La familia como un conjunto de individuos que forman un hogar donde conviven, pero tienen intereses propios, ostenta un rol constructivo en valores y principios, la cual tiene derechos y deberes dentro de la sociedad, sobre todo porque en su interior se satisface buena parte de los derechos individuales con el fin de que cada uno de sus integrantes tengan una vida digna, donde se destaca que son, al mismo tiempo, un grupo familiar y también ciudadanos dentro de la sociedad. Por ende, las políticas públicas deben de priorizar la familia como eje fundamental en el cual se garantice un buen desarrollo integral.

Las niñas y los niños de nuestro país son sujetos de derechos, lo que nos pone alertas para que en ninguna situación o circunstancia les sean vulnerados, más aún por desconocimiento de las familias y cuidadores sobre las alteraciones del desarrollo.

En su totalidad las familias opinan que los niños con alteraciones del desarrollo son más expuestos a que se les vulneren sus derechos, pues se comparte con uno de los pensamientos iniciales de este proyecto, que es en cuanto menos conocimiento se tenga más exclusión se crea por que no conoce las características de un niño o niña con alteraciones del desarrollo. 12 entrevistados dicen que, Si se vulneran los derechos, “Si, porque al no saber que es una alteración no permite identificar hasta qué punto son vulnerados estos” (PF10-P10) y 1 dice que No, “No” (MF9-P10) esta respuesta nos muestra que la madre de familia no tenía ningún conocimiento sobre el tema.

Resulta oportuno mencionar que los niños y niñas con alteraciones del desarrollo son expuestos y vulnerados en cuanto a sus y derechos, aun estando escritos en la constitución y velados por el estado, como se expone a continuación:

En la carta política, en el importantísimo artículo 44, se consagran clara y específicamente los llamados Derechos fundamentales de los niños, en los siguientes términos:

“Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás”.

(Constitución Política de la República de Colombia, (Artículo 44 de julio de 1991) publicada en la Gaceta Constitucional No. 116).

Las niñas y niños están expuestos a situaciones de discriminación y exclusión social que les impide ejercitar sus derechos y libertades al igual que el resto, haciéndoles difícil participar plenamente en las actividades ordinarias de las sociedades en que viven. El enfoque hacia las personas con alteraciones del desarrollo ha cambiado, pues son vistas como sujetos portadores de derechos. En este contexto, la atención de los niñas y niños en los hogares, pone en evidencia la necesidad de fortalecer un trabajo concertado y articulado referente al tema.

Al analizar la situación de las niñas y niños con alteraciones del desarrollo, se observa, que se encuentran aún barreras actitudinales que les impide participar en igualdad de condiciones a las demás personas en la vida familiar, social y comunitaria, sin tener oportunidad para disfrutar plenamente de sus derechos.

Teniendo en cuenta que los infantes son propensos a que sus derechos se le sean vulnerados por el desconocimiento del tema mencionado, genera por parte de la sociedad una exclusión y por ende impide una participación en la cultura, educación y la sociedad.

Conclusiones

Para concluir, esta investigación logro demostrar que la mayoría de las familias actualmente siguen conservando la estructura nuclear, la cual ha sido por generaciones el modelo de familia clásica, con una pequeña variación en aquellas familias monoparentales que se componen por un solo progenitor, además el análisis llevó a detectar que existen niveles básicos de educación entre los padres de familia, lo que generó realizar trabajos con remuneración baja o mínima a causa del nivel académico que presentan, por lo tanto, deben acudir a cuidadores externos, estos como los jardines infantiles o familia extensa para el cuidado de las niñas y los niños, mientras los padres se dedican a conseguir el sustento diario.

En efecto, se reflejó la necesidad de adquirir conocimientos los cuales les permita desarrollar diferentes tipos de estimulación, interacción y comunicación, que permitan crear lazos de confianza positivos desde el fortalecimiento del amor y la comprensión logrando ejercitar sus habilidades para que puedan responder a las necesidades básicas en cada una de las etapas evolutivas de las niñas y niños.

Luego de realizar el análisis y teniendo en cuenta las respuestas obtenidas, se pudo evidenciar la falta de conocimientos sobre las alteraciones del desarrollo que tienen los padres de familia de las niñas y niños de 6 meses a 4 años de edad del jardín infantil del barrio Tunjuelito (Bogotá D.C), lo que da contestación a la pregunta problema de investigación y lo que demostró la necesidad que existe de estudiar un tema importante como lo son las alteraciones del desarrollo, del que poco se habla y se conoce en el país, evidenciando que no se encuentran estudios específicos que generen una información de precisión.

Así mismo los resultados señalaron en el tercer hallazgo que, por el desconocimiento sobre las alteraciones del desarrollo los padres de familia carecen de herramientas para detectar

situaciones de alarma ante los riesgos que se puedan presentar con los infantes en cualquier etapa de la vida, haciendo omisión de sus características las cuales no les permiten obtener un aprendizaje y evolución de acuerdo a su edad y a su vez un proceso de desarrollo en un ambiente adecuado y armónico. Además, es primordial que los profesionales de las áreas de salud y educación sean los directos responsables de capacitar a las familias sobre los signos de alerta ante cualquier cambio o demora en el desarrollo de las niñas y niños.

En definitiva, la vulneración de los derechos de las niñas y niños en gran parte se debe a la ignorancia de las familias frente a la conceptualización sobre alteraciones del desarrollo, provocando así que los hijos se encuentren en riesgos físicos, cognitivos, emocionales, conductuales y sociales, generando una afectación a nivel educativo, de salud y de interacción con sus pares en el contexto donde se desenvuelven, así mismo, la dinámica familiar se ve vulnerada al presentarse conflictos entre sus miembros por no tener el manejo de las situaciones que se producen ante las alteraciones del desarrollo.

Sumado a ello, las familias, cuidadores, profesionales en las distintas áreas de salud y educación no podrán exigir a las autoridades, el pleno ejercicio de los derechos de las niñas y niños con alguna alteración, ni la reclamación de los mismos al no tener claro la conceptualización para interponer jurídicamente una acción que garantice una vida digna con salud, educación, recreación, un ambiente sano en el hogar e interacción en la sociedad.

Durante el desarrollo de la investigación quedo en evidencia el vacío que existe ante el corto tiempo que se tubo para realizar de manera profunda y detallada una estrategia didáctica de aprendizaje denominada “cartilla”, la cual contenga las herramientas básicas para apoyar las capacitaciones brindadas por el jardín infantil a los padres de familia de las niñas y niños beneficiarios, con el fin de erradicar el desconocimiento sobre las alteraciones del desarrollo.

Este proyecto invita a estudiar y a investigar sobre las alteraciones en el desarrollo, los tipos de alteraciones y el cómo identificarlas. Haciendo un llamado a los entes gubernamentales en salud y educación para que se continúe con esta clase de investigaciones y se generen espacios académicos donde se capacite a profesionales de la salud, psicosociales, docentes y a las familias para que no se le vulneren los derechos a ninguna niña o niño en su desarrollo vital.

Referencias

- Alavi, Maryam y Leidner, Dorothy (2003), Sistemas de gestión del conocimiento: cuestiones, retos y beneficios, en Sistemas de gestión del conocimiento. Teoría y práctica, editor Stuart Barnes, Colección Negocios, Thompson Editores, España, pp 17-40.
<http://www.revistaespacios.com/a05v26n02/05260242.html>
- Arias, F. (2006). Introducción a la Técnica de Investigación en ciencias de la Administración y del Comportamiento, 3ª. ed., Ed. Trillas, México.
<https://reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/111/226>
- Bernard, H. Russell. 1988. Research methods in cultural anthropology Newbury Park: Sage.
<file:///C:/Users/USER/Downloads/8017-Texto%20del%20art%C3%ADculo-20274-1-10-20131127.pdf>
- Briceño G, (2018) Fenomenología. <https://www.euston96.com/fenomenologia/>
- Congreso de la Republica de Colombia, (1991) Ley 12 de 1991 publicada en el Diario Oficial No. 39640, Bogotá, Colombia.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=10579>
- Congreso de la Republica de Colombia, (2006) Ley 1098 de 2006 publicada en el Diario Oficial No. 46446, Bogotá, Colombia.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html
- Congreso de la Republica de Colombia, (Artículo 36 de febrero de 1997) Ley 361 de 1997 publicada en el Diario Oficial No. 42978, Bogotá, Colombia.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0361_1997.html#36
- Constitución Política de la República de Colombia, (Artículo 42 de julio de 1991) publicada en la Gaceta Constitucional No. 116.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html
- Constitución Política de la República de Colombia, (Artículo 44 de julio de 1991) publicada en la Gaceta Constitucional No. 116.

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991_pr001.html#44

Constitución Política de la República de Colombia, (Artículo 47 de julio de 1991) publicada en la Gaceta Constitucional No. 116.

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991_pr001.html#47

Constitución Política de la República de Colombia, (Artículo 50 de julio de 1991) publicada en la Gaceta Constitucional No. 116.

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991_pr001.html#50

Corte Constitucional de Colombia, (2016) Sentencia T-292 de 2016. Bogotá.

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/t-292-16.htm>

Cuervo, Á. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia Estilos de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1794-99982010000100009

Daniel A. Doyle, MD, Thomas Jefferson University; A.I. duPont Children's Hospital, (2021). Principales alteraciones en el desarrollo infantil.

<https://idoc.pub/documents/principalesalteraciones-en-el-desarrollo-infantil-ylyxj8d1x3n>

Diccionario de la Real Academia Española (2018). Familia. <https://dle.rae.es/familia>

Florencia Ucha (2012) definición de desconocer.

<https://www.definicionabc.com/general/desconocer.php>

Foster, J. (2003). El niño con problemas de conducta y/o aprendizaje escolar. Pontificia Universidad Católica de Chile.

<http://escuela.med.puc.cl/paginas/publicaciones/manualped/probcond.html>

Jean, Piaget (1969). Psicología del niño.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=cZojEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT35&dq=libro+de+Piaget&ots=rj28Pay6Yw&sig=i9bQCuB3P4m7PSe8F8qjfLyFaCA#v=onepage&q=libro%20de%20Piaget&f=false>

- Las Naciones Unidas (1994). La percepción del clima familiar en adolescentes miembros de diferentes tipos de familias. [https://www.researchgate.net/profile/ConsueloPina/publication/237032729_La_Percepcion del Clima Familiar en Adolescentes Miembros de Diferentes Tipos de Familias/links/59dd011e0f7e9b8ebee1e7dbd/LaPercepcion-del-Clima-Familiar-en-Adolescentes-Miembros-de-Diferentes-Tipos-deFamilias.pdf](https://www.researchgate.net/profile/ConsueloPina/publication/237032729_La_Percepcion_del_Clima_Familiar_en_Adolescentes_Miembros_de_Diferentes_Tipos_de_Familias/links/59dd011e0f7e9b8ebee1e7dbd/LaPercepcion-del-Clima-Familiar-en-Adolescentes-Miembros-de-Diferentes-Tipos-deFamilias.pdf)
- Mandiola, D. y Oyarzo, K y Vásquez, N (2012). Detección del desarrollo Infantil en niños con trastorno de déficit atencional con hiperactividad en Punta Arenas: Explorando la visión de los padres. http://www.umag.cl/biblioteca/tesis/mandiola_godoy_2012.pdf
- Martinez, Miguel (2016). No respetes mi soledad trata de traerme a las interacciones y participar en ellas. Ariel Dice. <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/408/TO18846.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Montessori, M (2015). El método Montessori. <https://antoniofernandezuclm.blogspot.com/2015/01/maria-montessori-el-metodomontessori.html>
- Narbona García J, Schlumberger E. Retraso Psicomotor. En: Narbona García J, Casas Fernández C, coordinadores. Protocolos de Neurología Pediátrica Madrid: SENP-AEP; 2008. https://www.researchgate.net/publication/236849786_El_desarrollo_psicomotor_y_sus_alteraciones_entre_lo_normal_y_lo_patologico
- Neef M. (1989). Desarrollo a escala humana. Editorial Icaria. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=SwB15d90f1AC&oi=fnd&pg=PA13&dq=teoria+a+escala+humana+Max+Neef&ots=MMTTO9sujK&sig=BuhwzIUvgSoFGgr8b--uW7ykrHE#v=onepage&q=teoria%20a%20escala%20humana%20Max%20Neef&f=false>
- Oposinet, (2020). Alteraciones del Desarrollo Motor. <https://www.oposinet.com/temario-tecnicoeducacion-infantil/otros-documentos-tecnico-educacion-infantil/alteraciones-deldesarrollo-motor/>
- Organización de las Naciones Unidas (1989) Comité de los Derechos del Niño. <https://www.ohchr.org/es/treaty-bodies/crc>

Ramírez, A. (2009) La teoría del conocimiento en investigación científica: una visión actual. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1025-55832009000300011&script=sci_arttext

Sandín Esteban, M^a Paz (2003) *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. Madrid. Mc Graw and Hill Interamericana. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922005000300007

Secretaría Distrital de Integración Social (2022). Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá. [Archivo PDF]. https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/gestion/EBI/junio/7753_Preencion_de_la_maternidad_y_paternidad_temprana_en_Bogota.pdf

Tirado, K. y Arvizu, L. y Martínez, M. y Guerrero, M. y Contreras, L. y Vega, G. y Hernández, G. (2016). Prevalencia De Alteraciones En El Desarrollo Psicomotor Para Niños De 1 Mes A 5 Años Valorados Con La Prueba EDI En Un Centro De Salud En México En El Periodo Febrero A noviembre De 2015. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/51698031/17-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1662505821&Signature=TFpGhAzHa8nlqhwQ7xiM8NHDS-8AeaQX7-vS00wnDnTm3DwQ~Sm0iE4AaM~PzUrXHcea3AxCJoo5VZB0Wk6Q7Y8qf~3ixglSeo-1UeQi0LWpPTAEwP25tszyRZExfzAnLgDWDpKcNwV4dT-Otlyb5X1Nt6wxFRGDPU8GG01MDEps8zdcYhOtac4DeJnuHS5LeTwJsIWj~QQKmqAU5l~Fips-fKaqmk88OmVQKH6tifCb2LAYaUAifTh0FVtikAxu44LQ4XPguGQ~BX1LKDXsVcAQysshPoM2N6068Nqe3alagGJ3PHrsKdU0gpdB8e44jM~ZrPpcZw4YUMlsSoOw_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Anexos

Anexo 1. Resumen analítico de la investigación RAI

Información General

Tipo de documento: Trabajo de Grado

Título del documento: Conocimiento de las alteraciones del desarrollo por parte de las familias de niñas y niños de 6 meses a 4 años en un jardín infantil en Tunjuelito (Bogotá D.C)

Autores: 1. Jheinnny Carolina Echeverry Anaya; 2. Aida Ximena Rivera Prieto

Asesor: Sebastián Borbón De Narváez

Palabras Claves: Familia, alteraciones del desarrollo, conocimiento, desconocimiento.

Descripción

Todos los niños con alteraciones del desarrollo nacen con derechos por el solo hecho de su condición de seres humanos, derecho a la vida, a la igualdad, dignidad, paz, seguridad, entre otros. Además de ello, la ley establece otros por su condición tales como: igualdad por las dificultades y respeto por las diferencias. El solo establecimiento de derechos no es suficiente para asegurar a las niñas y niños con alteraciones del desarrollo tengan una vida digna, en la actual sociedad el desconocimiento, omisión o vulneración de sus derechos les puede restringir o negar su participación a servicios de educación, recreación entre otros. Por tal motivo el planteamiento del problema de esta investigación lleva a la siguiente pregunta: “¿Cuál es el nivel de conocimiento que tienen las familias sobre las alteraciones del desarrollo de las niñas y niños de 6 meses a 4 años de edad del jardín infantil del barrio Tunjuelito de la ciudad de Bogotá D.C.?”. Lo que hace

importante esta investigación al indagar, expandir, conocer y explicar los conocimientos sobre una problemática como lo son las alteraciones del desarrollo.

De este modo, el presente proyecto está argumentado por investigaciones de corte internacional y nacional, como se evidencia dentro del desarrollo del segundo capítulo, las cuales nos brindaron los aportes necesarios acerca de las alteraciones en el desarrollo de los niños y las niñas, basadas en valoraciones con evaluaciones del desarrollo infantil, teniendo en cuenta la identificación de riesgos que se presentan en esa edad y la pronta detección de las familias. Basándonos en los conceptos más relevantes como, la familia y su estructura, las alteraciones del desarrollo y los tipos de alteraciones que se pueden presentar en los infantes, llevaron a la investigación a profundizar sobre un tema que a nivel local no es tan claro conceptualmente. Esta investigación se apoyó en la legislación colombiana que dentro de su ordenamiento jurídico apunta a proteger los derechos de todos los colombianos.

Colombia presenta una evolución constante en todas las áreas de la vida, por tanto, la metodología de esta investigación es de tipo cualitativo ya que comprende desde la accesibilidad para conocer los hechos, procesos, pensamientos sobre las experiencias de las personas, lo que fue fundamental en esta investigación, ya que se trata de relaciones que involucran sin duda alguna a los seres humanos. Por lo anterior, la investigación cualitativa y apoyada en el método fenomenológico el cual describe las vivencias de las personas, mediante la entrevista brindó las herramientas necesarias para indagar los conocimientos que tienen las familias de los niños y niñas del jardín infantil del barrio Tunjuelito de la ciudad de (Bogotá D.C) sobre las alteraciones del desarrollo.

Dando continuidad y para finalizar la investigación se realiza el análisis profundo de la información obtenida por las entrevistas aplicadas a las 13 familias del jardín infantil del barrio

Tunjuelito (Bogotá D.C) evidenciado en el capítulo cuarto, donde se argumentan cada uno de los hallazgos encontrados, para darle respuesta a la pregunta problema y al objetivo de la investigación. Dando como resultado la falta de conocimientos sobre las alteraciones del desarrollo en las familias de las niñas y niños. Por otro lado, la investigación, es un aporte al fortalecimiento del ejercicio en comunidad, ello, bajo parámetros de corte pedagógico, psicológico y social, que promueven la actuación profesional desde un contexto cultural y familiar, dentro del cual sucede el intercambio real y efectivo de las niñas y niños con su medio ambiente, donde se evidencia el conocimiento y fortalecimiento humano. De esta forma, se aprecia no solo un aporte hacia la población con alteraciones del desarrollo, sino en especial a las familias.

Contenidos

Para profundizar la investigación se revisaron los estudios sobre el tema de las alteraciones del desarrollo a nivel internacional y nacional con el fin de apoyar el proceso con la visión de autores comprometidos en el aprendizaje desde la investigación de fenómenos poco abordados a nivel local.

En la búsqueda de material bibliográfico se encontró a nivel internacional el siguiente proyecto investigativo que se relaciona con la temática de la presente investigación: Tirado, K. y Arvizu, L. y Martínez, M. y Guerrero, M. y Contreras, L. y Vega, G. y Hernández, G, 2016 que se titula “*prevalencia de alteraciones en el desarrollo psicomotor para niños de 1 mes a 5 años valorados con la prueba EDI en un centro de salud en México en el periodo febrero a noviembre de 2015*”. Esta investigación se centra en determinar la prevalencia de alteraciones en el desarrollo psicomotor en niños de 1 mes a 5 años valorados con la Evaluación de Desarrollo Infantil.

Este proyecto investigativo permitió recopilar información acerca de las alteraciones en el desarrollo psicomotor de los niños y las niñas en las edades que oscilan entre 1 a 5 años, basadas en una valoración con evaluación de desarrollo infantil, teniendo en cuenta la identificación de riesgos que se presentan en esa edad y la pronta detección de las familias, teniendo en cuenta el entorno social.

Siguiendo la línea de búsqueda investigativa a nivel nacional se encontró: Cuervo A, (2010) *“Pautas de crianza y desarrollo socio afectivo en la infancia Estilos de crianza y desarrollo socio afectivo en la infancia”*. Este artículo evidencia una reflexión sobre las pautas de crianza y el desarrollo socio-afectivo en la infancia, la importancia de la familia para facilitar el desarrollo psicosocial, el estado emocional y la prevención de problemas de salud mental en la infancia.

Basados en el artículo anterior se argumenta que, la familia es la base fundamental para garantizar el desarrollo del ser humano en lo que concierne a: las pautas de crianza, estados emocionales y el contexto social donde se desenvuelve, lo anterior permite dilucidar las necesidades de las niñas y los niños en cuanto a procesos que se ejecuten en casa con mayor responsabilidad para detectar algún signo de alarma ante alguna alteración del desarrollo.

Para esta investigación se hace pertinente desarrollar los siguientes conceptos:

Alteraciones del desarrollo: Son “aquellas desviaciones en el patrón de desarrollo infantil que exceden el rango normal de variación porque ocurren ya sea en un tiempo, una secuencia o un grado no esperado para la edad del niño o etapa del desarrollo. Suponen, por definición, una inteligencia normal, ausencia de déficits sensoriales significativos y ausencia de lesión cerebral” (Foster, 2003).

Familia: Según la corte constitucional la familia es una institución sociológica derivada de la naturaleza del ser humano, toda la comunidad se beneficia de sus virtudes, así como se perjudica por los conflictos que surjan de la misma. Entre sus fines esenciales se destacan la vida en común, La ayuda mutua, la procreación, el sostenimiento y la educación de los hijos. En consecuencia, tanto el Estado como la sociedad deben propender a su bienestar y velar por su integridad, supervivencia y conservación.

Conocimiento: Alavi y Leidner (2003) definen el conocimiento como la información que el individuo posee en su mente, personalizada y subjetiva, relacionada con hechos, procedimientos, conceptos, interpretaciones, ideas, observaciones, juicios y elementos que pueden ser o no útiles, precisos o estructurables.

En cuanto a la Teoría a escala Humana, ésta aporta al proyecto de investigación las herramientas para sustentar la no satisfacción de las necesidades que presentan los niños, niñas de un Jardín infantil del barrio Tunjuelito de Bogotá D.C, por el desconocimiento de los padres de familia ante las alteraciones del desarrollo.

Además, un Desarrollo a Escala Humana, orientado en gran medida hacia la satisfacción de las necesidades humanas, exige un nuevo modo de interpretar la realidad. Nos obliga a ver y a evaluar el mundo, las personas y sus procesos, de una manera distinta a la convencional. Del mismo modo, una teoría de las necesidades humanas para el desarrollo, debe entenderse justamente en esos términos: como una teoría para el desarrollo. (p.20)

Metodología

Para esta investigación se hace pertinente utilizar el tipo de investigación cualitativa.

Sandín Esteban (2003), define este tipo como una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos. En base a lo anterior por medio de este tipo de investigación se estudia la realidad del contexto natural sin llegar al fondo de la realidad sino comprendiéndola a través de la población y sus necesidades, problemáticas y capacidades basado en sus experiencias para orientar adecuadamente a las familias de las niñas y los niños con alteraciones del desarrollo.

La investigación cualitativa se comprende desde la accesibilidad para conocer los hechos, procesos, pensamientos sobre las experiencias de las personas, lo que fue fundamental en esta investigación, ya que se trata de relaciones que involucran sin duda alguna a los seres humanos. Esta investigación se hace a través de las conversaciones que transmiten y comunican información.

Como instrumento de recolección de información se utilizó la entrevista semiestructurada, que implica una reunión en la que el entrevistador no sigue estrictamente una lista formal de preguntas; hará más preguntas abiertas, lo que permitirá una discusión con el entrevistado en lugar de un formato sencillo de preguntas y respuestas.

Según Bernard (1988), las entrevistas semiestructuradas se utilizan mejor cuando el investigador no tendrá más de una oportunidad de entrevistar a alguien y cuando enviará a varios entrevistadores al campo para recopilar datos.

La guía de entrevista semiestructurada proporciona un conjunto claro de instrucciones para los entrevistadores y puede proporcionar datos cualitativos confiables y comparables.

La población objeto de esta investigación son las familias beneficiarias del jardín infantil quienes son mayores de edad con niveles educativos promedio, que en su mayoría son bachilleres;

la progenitora es la principal cuidadora de sus hijos y la responsable de los quehaceres del hogar, además que es acudiente y encargada de la educación, salud y recreación y de los hijos. El progenitor es quien trabaja para llevar el sustento a la familia, notándose así la ausencia y poca interacción en el ámbito educativo.

El jardín infantil del barrio Tunjuelito brinda atención a niñas y niños de 6 meses a 4 años de edad, dividido en los siguientes niveles: sala materna, caminadores, párvulos y pre-jardín, siendo acompañados por profesionales de primera infancia, nutricionistas, psicólogos, quienes prestan una atención integral tanto a niños como a sus familias.

Para la técnica de análisis de la información recolectada por medio de la entrevista a las 13 familias del jardín infantil del barrio Tunjuelito (Bogotá) surgieron los siguientes criterios que nos direccionan a la respuesta de la pregunta de esta investigación, como son: familia y alteraciones del desarrollo, dentro de los cuales se clasificó composición familiar y cuidado de los hijos, además de conocimiento sobre alteraciones del desarrollo, capacitaciones sobre el tema y vulneración de derechos.

Conclusiones

Para concluir, esta investigación logro demostrar que la mayoría de las familias actualmente siguen conservando la estructura nuclear, la cual ha sido por generaciones el modelo de familia clásica, con una pequeña variación en aquellas familias monoparentales que se componen por un solo progenitor, además el análisis llevó a detectar que existen niveles básicos de educación entre los padres de familia, lo que generó realizar trabajos con remuneración baja o mínima a causa del nivel académico que presentan, por lo tanto, deben acudir a cuidadores externos, estos como los jardines infantiles o familia extensa para el cuidado de las niñas y los niños, mientras los padres se dedican a conseguir el sustento diario.

En efecto, se reflejó la necesidad de adquirir conocimientos los cuales les permita desarrollar diferentes tipos de estimulación, interacción y comunicación, que permitan crear lazos de confianza positivos desde el fortalecimiento del amor y la comprensión logrando ejercitar sus habilidades para que puedan responder a las necesidades básicas en cada una de las etapas evolutivas de las niñas y niños.

Luego de realizar el análisis y teniendo en cuenta las respuestas obtenidas, se pudo evidenciar la falta de conocimientos sobre las alteraciones del desarrollo que tienen los padres de familia de las niñas y niños de 6 meses a 4 años de edad del jardín infantil del barrio Tunjuelito (Bogotá D.C), lo que da contestación a la pregunta problema de investigación y lo que demostró la necesidad que existe de estudiar un tema importante como lo son las alteraciones del desarrollo, del que poco se habla y se conoce en el país, evidenciando que no se encuentran estudios específicos que generen una información de precisión.

Así mismo los resultados señalaron en el tercer hallazgo que, por el desconocimiento sobre las alteraciones del desarrollo los padres de familia carecen de herramientas para detectar situaciones de alarma ante los riesgos que se puedan presentar con los infantes en cualquier etapa de la vida, haciendo omisión de sus características las cuales no les permiten obtener un aprendizaje y evolución de acuerdo a su edad y a su vez un proceso de desarrollo en un ambiente adecuado y armónico. Además, es primordial que los profesionales de las áreas de salud y educación sean los directos responsables de capacitar a las familias sobre los signos de alerta ante cualquier cambio o demora en el desarrollo de las niñas y niños.

En definitiva, la vulneración de los derechos de las niñas y niños en gran parte se debe a la ignorancia de las familias frente a la conceptualización sobre alteraciones del desarrollo, provocando así que los hijos se encuentren en riesgos físicos, cognitivos, emocionales,

conductuales y sociales, generando una afectación a nivel educativo, de salud y de interacción con sus pares en el contexto donde se desenvuelven, así mismo, la dinámica familiar se ve vulnerada al presentarse conflictos entre sus miembros por no tener el manejo de las situaciones que se producen ante las alteraciones del desarrollo.

Sumado a ello, las familias, cuidadores, profesionales en las distintas áreas de salud y educación no podrán exigir a las autoridades, el pleno ejercicio de los derechos de las niñas y niños con alguna alteración, ni la reclamación de los mismos al no tener claro la conceptualización para interponer jurídicamente una acción que garantice una vida digna con salud, educación, recreación, un ambiente sano en el hogar e interacción en la sociedad.

Durante el desarrollo de la investigación quedo en evidencia el vacío que existe ante el corto tiempo que se tubo para realizar de manera profunda y detallada una estrategia didáctica de aprendizaje denominada “cartilla”, la cual contenga las herramientas básicas para apoyar las capacitaciones brindadas por el jardín infantil a los padres de familia de las niñas y niños beneficiarios, con el fin de erradicar el desconocimiento sobre las alteraciones del desarrollo.

Este proyecto invita a estudiar y a investigar sobre las alteraciones en el desarrollo, los tipos de alteraciones y el cómo identificarlas. Haciendo un llamado a los entes gubernamentales en salud y educación para que se continúe con esta clase de investigaciones y se generen espacios académicos donde se capacite a profesionales de la salud, psicosociales, docentes y a las familias para que no se le vulneren los derechos a ninguna niña o niño en su desarrollo vital.

Fuentes

Alavi, Maryam y Leidner, Dorothy (2003), Sistemas de gestión del conocimiento: cuestiones, retos y beneficios, en Sistemas de gestión del conocimiento. Teoría y práctica, editor Stuart

Barnes, Colección Negocios, Thompson Editores, España, pp 17-40.

<http://www.revistaespacios.com/a05v26n02/05260242.html>

Bernard, H. Russell. (1 988). Research methods in cultural anthropology Newbury Park: Sage.

<file:///C:/Users/USER/Downloads/8017-Texto%20del%20art%C3%ADculo-20274-1-10-20131127.pdf>

Cuervo, Á. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia Estilos de crianza y

desarrollo socioafectivo en la infancia.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1794-99982010000100009

Foster, J. (2003). El niño con problemas de conducta y/o aprendizaje escolar. Pontificia

Universidad Católica de Chile.

<http://escuela.med.puc.cl/paginas/publicaciones/manualped/probcond.html>

Sandín Esteban, M^a Paz (2003) *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. Madrid. Mc Graw and Hill Interamericana.

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922005000300007

Tirado, K. y Arvizu, L. y Martínez, M. y Guerrero, M. y Contreras, L. y Vega, G. y Hernández, G.

(2016). Prevalencia De Alteraciones En El Desarrollo Psicomotor Para Niños De 1 Mes A

5 Años Valorados Con La Prueba EDI En Un Centro De Salud En México En El Periodo

Febrero A Noviembre De 2015. [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/51698031/17-with-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/51698031/17-with-cover-page-)

[cover-page-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/51698031/17-with-cover-page-)

[v2.pdf?Expires=1662505821&Signature=TFpGhAzHa8nlqhwQ7xiM8NHDS-8AeaQX7-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/51698031/17-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1662505821&Signature=TFpGhAzHa8nlqhwQ7xiM8NHDS-8AeaQX7-)

[vS00wnDnTm3DwQ~Sm0iE4AaM~PzUrXHcea3AxCJoo5VZB0Wk6Q7Y8qf~3ixglSe-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/51698031/17-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1662505821&Signature=TFpGhAzHa8nlqhwQ7xiM8NHDS-8AeaQX7-vS00wnDnTm3DwQ~Sm0iE4AaM~PzUrXHcea3AxCJoo5VZB0Wk6Q7Y8qf~3ixglSe-)

[o-1UeQi0LWpPTAEwP25tszyRZExfzAnLgDWDpKcNwV4dT-
Otlyb5X1Nt6wxFRGDPU8GG01MDEps8zdcYhOtac4DeJnuHS5LeTwJsIWj~QOKmqA
U5l~Fips-
fKaqmk88OmVQKH6tifCb2LAYaUAifTh0FVtikAxu44LQ4XPguGQ~BX1LKDXsVcA
QysshPoM2N6068NQe3alagJ3PHrsKdU0gpdB8e44jM~ZrPpcZw4YUMlsSoOw_&K
ey-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](#)

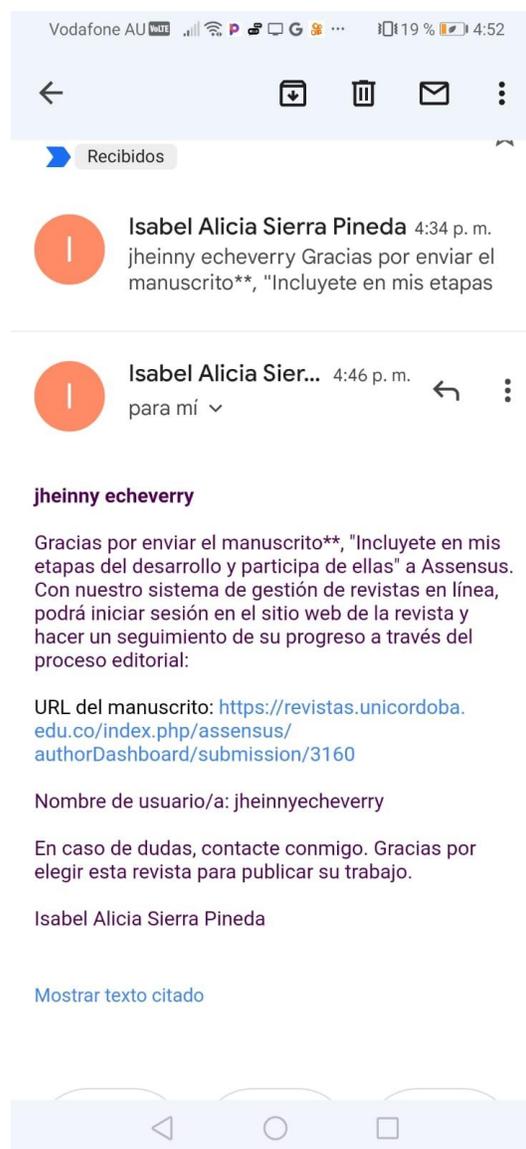
Elaborado por: 1. Jheiny Carolina Echeverry Anaya; 2. Aida Ximena Rivera Prieto

Revisado por: Sebastián Borbón De Narváez

Fecha de elaboración del Resumen: 02/02/2023

Fecha de aprobación: 06/02/2023

Anexo 2. Pantallazos envío de artículo



Anexo 3. Link de sustentación

<https://www.youtube.com/watch?v=wsefIjhuAPw>

Anexo 4. Transcripción de la información recolectada (entrevista)

	MADRE DE FAMILIA	No. 1
1	¿Cuál es su edad?	27
2	¿Cuál es su nivel académico?	Técnico
3	¿Cómo se compone su núcleo familiar?	Yo y mi hijo
4	¿Quién es el cuidador principal de sus hijos?	Yo
5	¿Sabe usted que es una alteración en el desarrollo?	No
6	¿En su familia hay personas con alteraciones en el desarrollo?	No
7	¿Sería capaz de identificar una alteración en el desarrollo en un niño?	No
8	¿Ha tenido alguna capacitación sobre las alteraciones en el desarrollo?	No
9	¿Cree usted que el desconocimiento sobre las alteraciones del desarrollo puede generar exclusión social?	Si

10	¿Cree usted que las niñas y niños con alteraciones en el desarrollo son más expuestos a que se les vulneren los derechos?	Si, el desconocimiento en cualquier área, conlleva a que no se reconozca los derechos específicos de cada persona según sus características y necesidades
----	---	---

	MADRE DE FAMILIA	No. 2
1	¿Cuál es su edad?	39 años
2	¿Cuál es su nivel académico?	Técnico
3	¿Cómo se compone su núcleo familiar?	Tres hijos y cónyuge.
4	¿Quién es el cuidador principal de sus hijos?	yo
5	¿Sabe usted que es una alteración en el desarrollo?	Si, son las discapacidades que se ven ahora en los niños
6	¿En su familia hay personas con alteraciones en el desarrollo?	No
7	¿Sería capaz de identificar una alteración en el desarrollo en un niño?	No
8	¿Ha tenido alguna capacitación sobre las alteraciones en el desarrollo?	Si, en la Eps me dieron un taller de síndrome de Down
9	¿Cree usted que el desconocimiento sobre las alteraciones del desarrollo puede generar exclusión social?	Si

10	¿Cree usted que las niñas y niños con alteraciones en el desarrollo son más expuestos a que se les vulneren los derechos?	Si
----	---	----

	MADRE DE FAMILIA	No. 3
1	¿Cuál es su edad?	35 años
2	¿Cuál es su nivel académico?	hice hasta sexto grado
3	¿Cómo se compone su núcleo familiar?	Somos 3. Mi pareja. Mi hija y yo
4	¿Quién es el cuidador principal de sus hijos?	Yo, la mamá
5	¿Sabe usted que es una alteración en el desarrollo?	Si, son problemas y de larga duración
6	¿En su familia hay personas con alteraciones en el desarrollo?	Pues mi hija tiene retraso en el desarrollo
7	¿Sería capaz de identificar una alteración en el desarrollo en un niño?	No, es muy difícil de saber
8	¿Ha tenido alguna capacitación sobre las alteraciones en el desarrollo?	No, Nadie nos habla del tema
9	¿Cree usted que el desconocimiento sobre las alteraciones del desarrollo puede generar exclusión social?	Si

10	¿Cree usted que las niñas y niños con alteraciones en el desarrollo son más expuestos a que se les vulneren los derechos?	Si, mucha.
----	---	------------

	MADRE DE FAMILIA	No. 4
1	¿Cuál es su edad?	37
2	¿Cuál es su nivel académico?	Bachiller
3	¿Cómo se compone su núcleo familiar?	Esposo y dos hijos
4	¿Quién es el cuidador principal de sus hijos?	Yo
5	¿Sabe usted que es una alteración en el desarrollo?	No
6	¿En su familia hay personas con alteraciones en el desarrollo?	No creo,
7	¿Sería capaz de identificar una alteración en el desarrollo en un niño?	No, pero es que esas cosas son difíciles de saber
8	¿Ha tenido alguna capacitación sobre las alteraciones en el desarrollo?	Nunca y realmente en los seguimientos médicos no nos dan pautas para identificar si nuestros hijos padecen de alguna de esas cosas.

9	¿Cree usted que el desconocimiento sobre las alteraciones del desarrollo puede generar exclusión social	Es posible
10	¿Cree usted que las niñas y niños con alteraciones en el desarrollo son más expuestos a que se les vulneren los derechos?	Si

	MADRE DE FAMILIA	No. 5
1	¿Cuál es su edad?	39
2	¿Cuál es su nivel académico?	Bachiller
3	¿Cómo se compone su núcleo familiar?	Mi hija y yo
4	¿Quién es el cuidador principal de sus hijos?	Yo
5	¿Sabe usted que es una alteración en el desarrollo?	No se
6	¿En su familia hay personas con alteraciones en el desarrollo?	Creo que no
7	¿Sería capaz de identificar una alteración en el desarrollo en un niño?	No
8	¿Ha tenido alguna capacitación sobre las alteraciones en el desarrollo?	No y es importante saber de esos temas porque no sabemos si un hijo o familiar tenga algún problema y lo confundamos o no le prestemos la atención que necesite

9	¿Cree usted que el desconocimiento sobre las alteraciones del desarrollo puede generar exclusión social?	Si porque si no sabemos. Que se puede que no sepamos cómo tratar a las personas con esos problemas
10	¿Cree usted que las niñas y niños con alteraciones en el desarrollo son más expuestos a que se les vulneren los derechos?	Si claro por si por desconocimiento

	MADRE DE FAMILIA	No. 6
1	¿Cuál es su edad?	29
2	¿Cuál es su nivel académico?	Bachiller
3	¿Cómo se compone su núcleo familiar?	Esposo e hijas y yo
4	¿Quién es el cuidador principal de sus hijos?	Abuela paterna
5	¿Sabe usted que es una alteración en el desarrollo?	No se
6	¿En su familia hay personas con alteraciones en el desarrollo?	Creería que si mi hija mayor
7	¿Sería capaz de identificar una alteración en el desarrollo en un niño?	No y eso me preocupa porque he preguntado a los médicos y nadie me da razón de que pasa con mi hija
8	¿Ha tenido alguna capacitación sobre las alteraciones en el desarrollo?	No, la profesora del jardín me dice que mi hija tiene alteraciones en el lenguaje pero los médicos no la envían a exámenes ni nada

9	¿Cree usted que el desconocimiento sobre las alteraciones del desarrollo puede generar exclusión social?	Si, los niños se burlan
10	¿Cree usted que las niñas y niños con alteraciones en el desarrollo son más expuestos a que se les vulneren los derechos?	Pienso que si

	MADRE DE FAMILIA	No. 7
1	¿Cuál es su edad?	30 años
2	¿Cuál es su nivel académico?	Profesional
3	¿Cómo se compone su núcleo familiar?	Papá-mamá-hijo
4	¿Quién es el cuidador principal de sus hijos?	Abuela materna
5	¿Sabe usted que es una alteración en el desarrollo?	No
6	¿En su familia hay personas con alteraciones en el desarrollo?	No creo
7	¿Sería capaz de identificar una alteración en el desarrollo en un niño?	No
8	¿Ha tenido alguna capacitación sobre las alteraciones en el desarrollo?	No y me gustaría saber de tema porque es indispensable para detectar problemas del crecimiento de nuestros hijos.
9	¿Cree usted que el desconocimiento sobre las alteraciones del desarrollo puede generar exclusión social?	Si

10	¿Cree usted que las niñas y niños con alteraciones en el desarrollo son más expuestos a que se les vulneren los derechos?	Si, desde la familia hasta las EPS por la negligencia.
----	---	--

	MADRE DE FAMILIA	No. 8
1	¿Cuál es su edad?	41
2	¿Cuál es su nivel académico?	9 bachillerato
3	¿Cómo se compone su núcleo familiar?	Esposo, 3 hijos y yo.
4	¿Quién es el cuidador principal de sus hijos?	Esposa
5	¿Sabe usted que es una alteración en el desarrollo?	Si, son problemas de aprendizaje de los niños
6	¿En su familia hay personas con alteraciones en el desarrollo?	No, pero en el jardín si he visto varios casos
7	¿Sería capaz de identificar una alteración en el desarrollo en un niño?	No, creo que eso lo hacen los profesionales
8	¿Ha tenido alguna capacitación sobre las alteraciones en el desarrollo?	Nunca
9	¿Cree usted que el desconocimiento sobre las alteraciones del desarrollo puede generar exclusión social?	Si, conozco de niños que dejan de salir por problemas que tienen y no reciben ayuda.

10	¿Cree usted que las niñas y niños con alteraciones en el desarrollo son más expuestos a que se les vulneren los derechos?	Si.
----	---	-----

	MADRE DE FAMILIA	No. 9
1	¿Cuál es su edad?	42
2	¿Cuál es su nivel académico?	Bachiller
3	¿Cómo se compone su núcleo familiar?	Hijo y mamá
4	¿Quién es el cuidador principal de sus hijos?	Mamá
5	¿Sabe usted que es una alteración en el desarrollo?	No señora
6	¿En su familia hay personas con alteraciones en el desarrollo?	Que yo sepa no
7	¿Sería capaz de identificar una alteración en el desarrollo en un niño?	No tendría idea
8	¿Ha tenido alguna capacitación sobre las alteraciones en el desarrollo?	No y me gustaría saber del tema porque uno no sabe cuándo le puede nacer un hijo con eso.
9	¿Cree usted que el desconocimiento sobre las alteraciones del desarrollo puede generar exclusión social?	No, yo veo que ahora todos los niños estudian en las mismas escuelas o jardines.

10	¿Cree usted que las niñas y niños con alteraciones en el desarrollo son más expuestos a que se les vulneren los derechos?	No
----	---	----

	PADRE DE FAMILIA	No. 10
1	¿Cuál es su edad?	29
2	¿Cuál es su nivel académico?	Bachiller
3	¿Cómo se compone su núcleo familiar?	Hijo, esposa, yo
4	¿Quién es el cuidador principal de sus hijos?	Mi Esposa
5	¿Sabe usted que es una alteración en el desarrollo?	No
6	¿En su familia hay personas con alteraciones en el desarrollo?	No sé por qué no tengo conocimiento que es eso.
7	¿Sería capaz de identificar una alteración en el desarrollo en un niño?	No
8	¿Ha tenido alguna capacitación sobre las alteraciones en el desarrollo?	No y el medico debería de explicarle a uno de que se trata eso para estar pendiente.
9	¿Cree usted que el desconocimiento sobre las alteraciones del desarrollo puede generar exclusión social?	No

10	¿Cree usted que las niñas y niños con alteraciones en el desarrollo son más expuestos a que se les vulneren los derechos?	Si, porque al no saber que es una alteración no permite identificar hasta qué punto son vulnerados estos.
----	---	---

	MADRE DE FAMILIA	No. 11
1	¿Cuál es su edad?	33
2	¿Cuál es su nivel académico?	Profesional
3	¿Cómo se compone su núcleo familiar?	Mi esposo, mi hijo y yo
4	¿Quién es el cuidador principal de sus hijos?	Yo
5	¿Sabe usted que es una alteración en el desarrollo?	No
6	¿En su familia hay personas con alteraciones en el desarrollo?	En el momento no
7	¿Sería capaz de identificar una alteración en el desarrollo en un niño?	No, es muy difícil
8	¿Ha tenido alguna capacitación sobre las alteraciones en el desarrollo?	Nunca
9	¿Cree usted que el desconocimiento sobre las alteraciones del desarrollo puede generar exclusión social?	Sí, porque en muchas ocasiones contamos con estigmas los cuales generan que rechacemos a las personas con algún tipo de diferencia.

10	¿Cree usted que las niñas y niños con alteraciones en el desarrollo son más expuestos a que se les vulneren los derechos?	Sí, porque a pesar de que existan normativas que busquen la regulación de la inclusión infortunadamente es más sencillo dejarlos a un lado y no intentar que se unan a los círculos sociales de los cuales pertenecen.
----	---	--

	MADRE DE FAMILIA	No. 12
1	¿Cuál es su edad?	23
2	¿Cuál es su nivel académico?	Primaria
3	¿Cómo se compone su núcleo familiar?	Mi esposo, mis dos hijos y yo
4	¿Quién es el cuidador principal de sus hijos?	Yo cuando no trabajo y una tía
5	¿Sabe usted que es una alteración en el desarrollo?	No estoy segura
6	¿En su familia hay personas con alteraciones en el desarrollo?	Me dicen que mi hijo tiene un problema de crecimiento pero no sé si es lo mismo.
7	¿Sería capaz de identificar una alteración en el desarrollo en un niño?	Yo empecé a ver que mi hijo de 2 años no crecía igual que el primero y lo lleve a controles pero los médicos no me dicen de que se trata o que está pasando
8	¿Ha tenido alguna capacitación sobre las alteraciones en el desarrollo?	Sí, en el jardín de mi hijo y por esa capacitación lo lleve al medico

9	¿Cree usted que el desconocimiento sobre las alteraciones del desarrollo puede generar exclusión social?	Si a mi hijo le dicen enano y eso ha traído muchas problemas
10	¿Cree usted que las niñas y niños con alteraciones en el desarrollo son más expuestos a que se les vulneren los derechos?	En este momento siento que en la EPS me le vulneran el derecho al no mandarle exámenes o especialistas para revisar a mi hijo.

	MADRE DE FAMILIA	No. 13
1	¿Cuál es su edad?	19 años
2	¿Cuál es su nivel académico?	7 bachillerato
3	¿Cómo se compone su núcleo familiar?	Mi pareja, mi hija y yo
4	¿Quién es el cuidador principal de sus hijos?	Yo
5	¿Sabe usted que es una alteración en el desarrollo?	No sé del tema
6	¿En su familia hay personas con alteraciones en el desarrollo?	No estoy segura si el síndrome de down es lo mismo porque tengo un primo con eso.
7	¿Sería capaz de identificar una alteración en el desarrollo en un niño?	No señora
8	¿Ha tenido alguna capacitación sobre las alteraciones en el desarrollo?	No señora
9	¿Cree usted que el desconocimiento sobre las alteraciones del desarrollo puede generar exclusión social?	Si

10	¿Cree usted que las niñas y niños con alteraciones en el desarrollo son más expuestos a que se les vulneren los derechos?	Si
----	---	----

Anexo 5. Procesos de análisis de información

Criterio: Familia

Los pasos más importantes para realizar el tratamiento adecuado de la información recolectada y responder a la pregunta del proyecto de investigación de forma correcta. La familia como el primer criterio y como base fundamental del desarrollo integral de los niños y las niñas.

Criterios de clasificación: Composición familiar

Para el análisis de las entrevistas se tomó el criterio de la familia y el criterio de clasificación es la composición familiar, siendo importante para el desarrollo de la investigación porque la familia es el organismo primordial para el desarrollo de los niños y niñas.

De las 13 entrevistas 8 familias son nucleares: “Tres hijos y cónyuge “(MF2-P3) y 5 monoparentales: “Yo y mi hijo” (MF1-P3)

En la composición del núcleo familiar es importante saber el nivel académico de los padres de las niñas y niños del jardín infantil, de los 13 entrevistados encontramos: básica primaria 2” **Primaria**” (MF12-P2), básica secundaria 2 “**9 bachillerato**” (MF8-P2), bachiller 5 “**Bachiller** (PF10-P2), técnicos 2” **Técnico**” (MF1-P2) y profesionales 2” **Profesional** “(MF11-P2).

Criterios de clasificación: Cuidado de los hijos

El cuidado de los hijos en nuestra cultura se ha dado como tarea específica a las mujeres del hogar, esta afirmación se evidencia con los siguientes resultados: Madres 10” **Mi Esposa**” (PF10-P4), abuelas 2 “**Abuela materna**” (MF7-P4), tías 1 “**Yo cuando no trabajo y una tía**” (MF12-P4).

Para complementar este criterio se realizó el estudio de edades de los entrevistados con el fin de verificar los rangos de edades de los padres quienes están al cuidado de las niñas y niños del jardín infantil: rango de edades de 18 a 30 años son 6 “**19 años**” (MF13-P1) de 31 a 50 años son 7 “**42 años**” (MF9-P1).

Criterio: alteraciones del desarrollo

Criterios de clasificación: Conocimiento sobre alteraciones del desarrollo

Para darle respuesta a la pregunta de esta investigación y darle cumplimiento al objetivo planteado, este criterio de clasificación nos brinda la información para determinar qué nivel de conocimientos tienen las familias de las niñas y niños del jardín infantil sobre las alteraciones del desarrollo, por lo anterior el análisis nos muestra la siguiente información: de los 13 entrevistados 10 refieren no tener conocimiento del tema “**No sé del tema**” (MF13-P5) y 3 que si conocen sobre las alteraciones del desarrollo “**Si, son las discapacidades que se ven ahora en los niños**” (MF2-P5), aunque la madre de familia refiere que si conoce que es una alteración del desarrollo, la respuesta es incorrecta porque con la discapacidad se nace y no tiene cura, mientras que en las alteraciones los niños no adquieren las habilidades que necesitan en cada etapa del desarrollo “**Si, son problemas y de larga duración**” (MF3-P5), en esta respuesta se puede evidenciar que no hay claridad frente a concepto de discapacidad y alteraciones en el desarrollo. “**Si, son problemas de**

aprendizaje de los niños” (MF8-P5). La madre de familia no tiene los conocimientos suficientes, ya que asume que son problemas de aprendizaje por lo que ha visto en el jardín.

Criterios de clasificación: Capacitaciones sobre el tema

Para esta investigación es importante indagar a las familias si han recibido capacitaciones sobre las alteraciones del desarrollo, donde los entrevistados respondieron: 11 refirieron que No “No y el medico debería de explicarle a uno de que se trata eso para estar pendiente” (PF10-P8) y 2 que Si “Sí, en el jardín de mi hijo y por esa capacitación lo lleve al médico” (MF12-P8).

Criterios de clasificación: Vulneración de derechos ante las alteraciones del desarrollo.

Las niñas y los niños de nuestro país son sujetos de derechos, lo que nos pone alertas para que en ninguna situación o circunstancia se vulneren sus derechos, más aún por desconocimiento de las familias y cuidadores sobre las alteraciones del desarrollo, a lo cual las entrevistas nos arrojan los siguientes resultados: 12 entrevistados dicen que Si se vulneran los derechos, “Si, porque al no saber que es una alteración no permite identificar hasta qué punto son vulnerados estos” (PF10-P10) y 1 dice que No, “No” (MF9-P10) esta respuesta nos muestra que la madre de familia no tenía ningún conocimiento sobre el tema.

Anexo 6: Consentimiento informado

Investigadores: Jheinnny Carolina Echeverry Anaya y Aida Ximena Rivera Prieto.

Usted ha sido invitado a participar en el proyecto de investigación “Conocimiento de las alteraciones del desarrollo por parte de las familias de niñas y niños de 6 meses a 4 años en un jardín infantil de Tunjuelito Bogotá D.C.”. la presente investigación hace parte de un proyecto de investigación vinculado a la Corporación Universitaria Iberoamericana, como ejercicio de

investigación para optar al título de especialista en Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia.

Usted fue seleccionado como posible participante porque nosotras consideramos su experiencia relevante para los fines de este estudio. Lo invitamos a leer este documento y es libre de hacer las preguntas necesarias antes de hacer parte de esta investigación. Si usted consiente participar, le facilitaremos el documento con una serie de preguntas, las cuales pedimos que responda en su totalidad y con su consentimiento estos documentos serán utilizados para los objetivos del estudio.

Su participación es voluntaria y tienen el derecho de revisar lo que contestó. La decisión de participar o no, es completamente voluntaria y no afectaría de ninguna manera sus relaciones laborales, personales y sociales. Si usted decide participar, es libre de no responder cualquiera de las preguntas o de suspender en cualquier momento sin futuras afectaciones.

Los documentos contestados serán confidenciales y privados. En el caso de los resultados de la investigación sean publicados, no se incluirá ninguna información que pueda identificarlo.

Acuerdo del participante: He leído la información proporcionada previamente. Voluntariamente acepto participar en esta investigación. En constancia, firmo este documento de consentimiento informado,

Nombre _____ Firma _____

Cédula de Ciudadanía #:

de: